

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	842
Disposiciones	_____	843
Licitaciones	_____	843
Varios	_____	850
Transferencias	_____	857
Convocatorias	_____	857
Sociedades	_____	858

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	861
Varios	_____	861
Sucesiones	_____	866

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Resoluciones	_____	867
--------------	-------	-----

MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE

BUENOS AIRES PROVINCIA

BA



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Resolución N° 32

La Plata, 5 de febrero de 2014.

VISTO el Expediente N° 2400-4626/13 alc. 2 y la Resolución del Ministerio del Interior y Transporte N° 4/14, los Decretos N° 1982/06, N° 409/13, N° 909/13 y N° 1081/13 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 4/2014 del Ministerio del Interior y Transporte de la Nación se requirió a la Dirección Nacional de Vialidad para que en el marco de sus competencias adopte y dicte las medidas necesarias tendientes a implementar y exigir en los peajes de los accesos al área metropolitana, el pago de un adicional de ciento ochenta y cinco pesos (\$ 185) sobre la tarifa vigente, a todos los vehículos de transporte automotor de las categorías cinco, seis y siete que circulen de lunes a viernes en los horarios de 7.00 a 10.00 en sentido descendente hacia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y entre las 17.00 a 20.00 en sentido ascendente hacia la Provincia de Buenos Aires y domingos de 17.00 a 20.00 en sentido descendente hacia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que esta medida se dispuso en función de los informes y estadísticas desarrolladas por la Dirección Nacional de Vialidad en conjunto con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, organismo este al que se le encomendó evaluar acciones preventivas en materia de tránsito y seguridad vial que tiendan a agilizar y mejorar el flujo de tránsito en los accesos al área metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires;

Que es por ello que la citada medida no implica una restricción de circulación sino una medida estratégica de seguridad vial sobre las rutas para dinamizar el flujo vehicular en los días, horarios y sentido sugerido, mejorando la calidad de vida de los usuarios, reduciendo asimismo los porcentajes de víctimas fatales, de lesionados y de siniestros;

Que la citada Resolución del Ministerio de Interior y Transporte de la Nación invita a la Provincia de Buenos Aires y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adoptar medidas similares a la propiciada y tendientes a complementar la misma;

Que en este sentido la Provincia de Buenos Aires considera necesario adherir a la mencionada medida con la finalidad de desalentar la circulación de vehículos pesados en horario pico en pos de lograr una mejora en el flujo vehicular a través de la implementación de medidas preventivas en materia de seguridad vial, como la propiciada por la Nación;

Que en tal sentido la Agencia Provincial de Transporte dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, en el marco de la Agencia de Transporte Metropolitano, ha insistido en la importancia de fluidificar el tránsito en los accesos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en consonancia con los planes y medidas de canalización del transporte de cargas y su administración organizada, motivo por el cual requiere de este Ministerio la adopción de medidas similares a la adoptada por la Nación;

Que siendo este Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, la Autoridad de Aplicación del Contrato de Concesión suscripto oportunamente por la empresa Autopistas de Buenos Aires S.A, Concesionaria de la Autopista Buenos Aires. La Plata, de acuerdo a las previsiones del Decreto N° 909/13, corresponde instruir a la misma a que perciba en la estación de peaje de Dock Sud un adicional de naturaleza no tarifario de pesos ciento ochenta y cinco (\$ 185) a los vehículos de transporte automotor de las categorías cinco, seis y siete en los horarios preestablecidos;

Que los recursos provenientes de esta medida deberán ser destinados al mejoramiento de la transitabilidad y seguridad vial de la Autopista Buenos Aires- La Plata, por parte de AUBASA;

Que ha tomado la intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 22 de la Ley N° 13.757 y sus modificatorias y los Decretos N° 1982/06 y N° 909/13;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES;
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Instruir a Autopistas de Buenos Aires S.A. -AUBASA- a que exija el pago de un valor adicional de pesos ciento ochenta y cinco (\$ 185) sobre la tarifa vigente, en la estación de peaje Dock Sud, a todos los vehículos de transporte automotor de categorías cinco, seis, y siete que circulen por la Autopista en la denominada HORA PICO: Lunes a Viernes de 7.00 a 10.00 horas en sentido descendente (ingreso a la Ciudad de Buenos Aires) y de 17.00 a 20.00 horas en sentido ascendente (salida de la Ciudad de Buenos Aires), de acuerdo a las previsiones del artículo 6° del Anexo B del Contrato de Concesión y los domingos de 17.00 a 20.00 horas en sentido descendente (ingreso a la Ciudad de Buenos Aires), a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 2°. Determinar que AUBASA deberá aplicar el producido de estos ingresos de naturaleza no tarifarios a mejorar la transitabilidad y seguridad vial de la Autopista Buenos Aires La Plata, debiendo identificar este concepto en el Informe Mensual de tránsito, clasificado por categoría, sentido, tránsito pasante, pagante previsto en el artículo 29 del Capítulo I del Anexo A del Contrato de Concesión que debe presentar ante el Órgano de Control.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, notificar a AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A., publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Alejandro G. Arfía
Ministro de Infraestructura
C.C. 1.239

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 34

La Plata, 30 de diciembre de 2013.

VISTO el expediente N° 2166-2295/12 por el cual tramita la ejecución de la Ley N° 14.446, que declara de utilidad pública y sujeto a expropiación diversos inmuebles sitios en el partido de Ituzaingó, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la Ley N° 14.446, se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble designado catastralmente como: Circunscripción V, Sección F, Manzana 499, Parcela 12 b, inscripto su dominio en las Matrículas 9.861, 9.862, 9.863, 14.376 y 27.342, sitios en el partido de Ituzaingó; conforme al plano de mensura y unificación N° 101-198-84;

Que de acuerdo a lo establecido en los artículos 2° y 3° de la mencionada Ley el bien expropiado será transferido a la Municipalidad de Ituzaingó, a su cargo, y con destino al funcionamiento de dependencias municipales;

Que el área expropiada se encuentra determinada por el plano de mensura y unificación N° 101-198-84;

Que dicha medida estará sujeta al depósito en la Cuenta N° 1064/3 de Fiscalía de Estado, equivalente a la valuación fiscal vigente, a fin de consignarlo a cuenta de precio en concepto de adelanto para el inicio del juicio expropiatorio;

Que en función de lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo que encomiende al Fiscal de Estado a iniciar las acciones expropiatorias, a efectos de requerir la posesión inmediata de los bienes y garantizar el efectivo cumplimiento del destino expropiatorio;

Que han tomado la intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta conforme a las previsiones de los artículos 21, 22 inciso c, 23, 38 y concordantes de la Ley N° 5.708 y lo prescripto por el artículo 1°, inciso 1 del Decreto N° 5.000/89;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 5.000/89
LA MINISTRA DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Encomendar al Fiscal de Estado a promover las acciones judiciales expropiatorias, en relación al inmueble declarado de utilidad pública y sujeto a expropiación en los términos de la Ley N° 14.446, respecto del bien ubicado en el partido de Ituzaingó e identificado catastralmente como: Circunscripción V, Sección F, Manzana 499, Parcela 12 b, inscripto su dominio en las Matrículas 9.861, 9.862, 9.863, 14.376 y 27.342, conforme al plano de mensura y unificación N° 101-198-84, a nombre de Beyaflor Sociedad Anónima y/o de quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios, debiéndose requerir en mérito a las razones de urgencia existentes la inmediata posesión del bien.

ARTÍCULO 2°. Autorizar al Fiscal de Estado a consignar a cuenta del precio, el importe equivalente a su valuación fiscal vigente, determinada en la suma de pesos un millón doscientos treinta y seis mil ochocientos noventa y cinco (\$1.236.895).

ARTÍCULO 3°. Dejar establecido que la autorización dispuesta por el artículo anterior estará sujeta a la efectivización del aporte en concepto de adelanto para el inicio del juicio expropiatorio por parte del Municipio y al depósito del mismo en la Cuenta N° 1064/3 de Fiscalía de Estado;

ARTÍCULO 4°. Autorizar al Fiscal de Estado a ofrecer en concepto de la indemnización prevista en la Ley N° 5.708, la suma que en definitiva resulte conforme al informe de la Dirección Técnica Pericial dependiente de Fiscalía de Estado, la que será depositada en la Cuenta N° 1064/3 por parte del Municipio.

ARTÍCULO 5°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar, publicar y dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Cristina Álvarez Rodríguez
Ministra de Gobierno
C.C. 1.150

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
**AGENCIA DE RECAUDACIÓN
 GERENCIA DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA**
Disposición Delegada N° 54

La Plata, 4 de febrero de 2014.

VISTO que mediante Expediente 22700-0034283-2014 se propicia establecer la forma y condiciones de pago para hacer efectiva la aplicación del artículo 304 del Código Fiscal-Ley N° 10.397 y modificatorias (T.O. 2011), y

CONSIDERANDO:

Que el citado artículo establece que en caso de contratos para la realización de obras, prestaciones de servicios o suministros, incluidas las concesiones otorgadas por cualquier autoridad administrativa, cuyo plazo de duración sea superior o igual a treinta (30) meses y que den lugar a un impuesto que exceda al importe que determina la Ley Impositiva, el gravamen correspondiente se podrá abonar hasta en diez (10) cuotas semestrales iguales y consecutivas, no pudiendo superar el plazo de ejecución del contrato;

Que las referidas cuotas devengarán un interés equivalente al que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en operaciones de descuento a treinta (30) días;

Que la Gerencia de Estudios y Evaluación Tributaria, a través del Departamento de Estadísticas Tributarias, ha emitido un informe de las aludidas tasas de interés calculadas en función de lo establecido por la norma de referencia;

Que corresponde, en consecuencia, proceder a la aprobación de las mencionadas tasas de interés;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766 y el artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011);

Por ello,

EL GERENTE DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR RESOLUCIÓN NORMATIVA N° 21/11 DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Establecer para el mes de marzo de 2014, en el uno con noventa y ocho cuarenta y nueve por ciento (1,9849%) mensual, la tasa de interés aplicable a las cuotas respectivas correspondientes a los contratos a que se refiere el Artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011).

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA.

Cumplido, archivar.

Alejandro Onofri
 Gerente de Estudios y Evaluación Tributaria
 C.C. 1.147

Licitaciones

República Argentina
**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
 INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 VIALIDAD NACIONAL**

Licitaciones Públicas Nacionales Prórroga

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica la rectificación del título en los Avisos publicados de las siguientes Mallas Sistema C.Re.Ma.:

- L.P.N. N° 116/13 Malla 106 (Provincia de Neuquén)
- L.P.N. N° 117/13 Malla 109 (Provincia de Neuquén)
- L.P.N. N° 118/13 Malla 207 (Provincia de Córdoba)
- L.P.N. N° 119/13 Malla 235 (Provincia de Santa Fé y Córdoba)
- L.P.N. N° 120/13 Malla 441 (Provincia de Catamarca)
- L.P.N. N° 121/13 Malla 107B (Provincia de Chubut)
- L.P.N. N° 122/13 Malla 507 (Provincia de Corrientes)
- L.P.N. N° 123/13 Malla 534 (Provincia de Corrientes)
- L.P.N. N° 124/13 Malla 513C (Provincia de Entre Ríos)
- L.P.N. N° 125/13 Malla 545 (Provincia de Chaco y Formosa)
- L.P.N. N° 126/13 Malla 104 (Provincia de La Pampa)
- L.P.N. N° 127/13 Malla 237 (Provincia de Buenos Aires)
- L.P.N. N° 128/13 Malla 238 (Provincia de Buenos Aires)
- L.P.N. N° 129/13 Malla 638 (Provincia de Santa Cruz)
- L.P.N. N° 135/13 Malla 303 (Provincia de La Rioja)

En el sentido que corresponde leerse Aviso de Prórroga de Llamado a Licitación, manteniéndose los demás términos sin modificaciones.

B.B. 59.455 / ene. 28 v. feb. 17

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
 SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
 DIRECCIÓN DE RECURSOS Y PRESUPUESTOS**

Licitación Pública N° 07/14

POR 10 DÍAS - Construcción del Jardín Maternal N° 7.
 Presupuesto Oficial: \$ 3.437.429,61.
 Valor del Pliego: \$ 1.720,00.

Expte. Interno N° 124017-14.
 Fecha de Apertura: 25/02/14, 11:00 hs.
 Decreto de Llamado: 139 (17/01/14).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1er. Piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros Güemes 835, 2do. Piso de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 814 / ene. 30 v. feb. 12

Provincia de Buenos Aires
**MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 SECRETARÍA DE ACTIVIDADES PORTUARIAS**

Licitación Pública Internacional N° 2/14

POR 5 DÍAS - Programa de Mejora de la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires. Préstamo No. ARG.17-2006. Reparación de 3 Grúas existentes, puerto San Nicolás - SN-O-RE-003.

1. La Provincia de Buenos Aires ha recibido del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Mejora de la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo ARG N° 17/2006.

2. El Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires a través de la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la Reparación de 3 grúas existentes en el puerto de San Nicolás a ser contratado bajo el sistema de precios unitarios. El plazo de ejecución es 360 días.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación de FONPLATA titulada "Anexo "B" normas para las adquisiciones de bienes y servicios por los prestatarios de FONPLATA", y está abierta a todos los licitantes de países elegibles enuncados en la Sección III según se definen en los Documentos de Licitación.

4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Subsecretaría de Actividades Portuarias y/o en la página Web: www.ec.gba.gov.ar y revisar los documentos de licitación en la dirección y en el horario indicado al final de este Llamado.

5. Los requisitos de calificaciones incluyen:
 (a) Tener un Volumen Anual de Trabajos de Construcción de obras por el equivalente de \$ 17.573.850 (diecisiete millones quinientos setenta y tres mil ochocientos cincuenta).
 (b) Demostrar experiencia como contratista o subcontratista en la construcción de por lo menos un número de cinco (5) obras de construcción de obras portuarias de envergadura por el período de los últimos diez años;

(c) Demostrar la disponibilidad (propias, alquiladas, etc.) del equipo esencial listado en la Sección II Hoja de Datos de la Licitación del Documento de Licitación;

(d) Contar con dos Representantes: uno de carácter Técnico con una experiencia de no menos de tres años como gerente; y otro de carácter Legal con cinco años de experiencia en obras equivalentes en naturaleza y volumen; y el personal clave que se detalle en la Sección II Hoja de Datos de la Licitación del Documento de Licitación;

(e) Contar con activos líquidos y/o disponibilidad de crédito, ingresos netos de otros compromisos contractuales y excluyendo cualquier pago anticipado que pudiera recibir bajo el contrato, por un monto no inferior a la suma indicada en la Sección II Hoja de Datos de la Licitación del Documento de Licitación;

6. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente. Los Licitantes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Ocho Mil (\$ 8.000). Estas sumas podrán pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente del Banco de la Provincia de Buenos Aires denominada "Fondo Provincial de Puertos", Cuenta N° 3284/9 Sucursal: 5017 (Ensenada) del Banco de la Provincia de Buenos Aires. El documento podrá ser enviado por Correo Argentino, a requerimiento del Licitante, debiendo ser, el costo de envío, abonado por el Licitante.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar el día 22 de abril de 2014 a las 11 horas. Las ofertas electrónicas "no serán permitidas". Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona o en línea en la dirección indicada al final de este llamado, a las 12 horas del día 22 de abril de 2014.

9. Todas las ofertas "deberán" estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de oferta", por el monto de pesos ciento setenta y cinco mil setecientos treinta y ocho con 50/100 (\$ 175.738,50).

9. La dirección referida arriba es:
 Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires.
 Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires.
 Calle: Gaggino entre Italia y Ortíz de Rosas. Subsecretaría de Actividades Portuarias, Ensenada, Partido de Ensenada, Provincia de Buenos Aires. CP (1925).
 Oficina: Mesa de Entradas. Subsecretaría de Actividades Portuarias.

Horario de 9 a 16.
 Página Web: www.ec.gba.gov.ar
 Teléfono: 0054-221 460-1014

C.C. 1.026 / feb. 10 v. feb. 14

Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 1/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública 1/14 tendiente a la adquisición de insumos para impresoras laser, con destino a distintas dependencias del Ministerio Público para el año 2014.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata), el día 24 de febrero de 2014 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2128/13.
Secretaría de Administración
Área Contrataciones.

C.C. 1.044 / feb. 10 v. feb. 12

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 2/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 2/14 tendiente a la adquisición de repuestos para el mantenimiento de puestos de trabajo, servidores de bases de datos y dispositivos criptográficos para la utilización de la firma digital.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata), el día 26 de febrero de 2014 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2129/13.
Secretaría de Administración
Área Contrataciones.

C.C. 1.045 / feb. 10 v. feb. 12

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 3/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 3/14 tendiente a contratar la locación de equipos fotocopiadores, destinados a distintas dependencias del Ministerio Público.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91, piso 1°, de la Ciudad de La Plata), el día 27 de febrero de 2014 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1462/13.
Secretaría de Administración
Área Contrataciones.

C.C. 1.046 / feb. 10 v. feb. 12

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 20/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 20/13 para la contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo de equipos de aire acondicionado, instalados en distintas dependencias del Ministerio Público para el año 2014.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91, planta baja, el día 25 de febrero a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1114/2013.
Secretaría de Administración
Área Contrataciones.

C.C. 1.047 / feb. 10 v. feb. 12

MUNICIPALIDAD DE SAN CAYETANO

Licitación Pública N° 2/14

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de San Cayetano, llama por Decreto N° 242 del 27 de enero de 2014, a Licitación Pública N° 2/14, para la adquisición de materiales para techo metálico para Barrio Compartir Genérico 15 viviendas, Barrio Luz y Fuerza, 40 viviendas y Barrio Compartir 3 viviendas Policía Comunal, de acuerdo a las especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para el día 26 de febrero de 2014, recibiendo las ofertas hasta las 10,30 hs. y la apertura se realizará el mismo día, a las 11:00 hs., en el Despacho del señor Intendente Municipal.

C.C. 1.052 / feb. 10 v. feb. 12

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 22/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
E.P. N° 20 B° La Milagrosa.

Localidad: Marcos Paz.

Distrito: Marcos Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 6.404.197,52.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 11/03/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/03/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Marcos Paz sita en Calle Aristóbulo del Valle N° 1946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.060 / feb. 10 v. feb. 21

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 34/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. A/C B° La Trocha.

Localidad: Marcos Paz.

Distrito: Marcos Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 2.756.310,73.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 11/03/2014, 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/03/2014, 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Marcos Paz sita en Calle Aristóbulo del Valle N° 1946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.061 / feb. 10 v. feb. 21

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 23/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 7.

Localidad: San Miguel del Monte.

Distrito: Monte.

Presupuesto Oficial: \$ 1.227.766,44.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/03/2014, 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/03/2014, 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Monte sita en Calle Profesora Laura Giagnacovo entre Yrigoyen y Petracchi.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.062 / feb. 10 v. feb. 21

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 24/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

J.I. N° 902.

Localidad: San Manuel.

Distrito: Lobería.

Presupuesto Oficial: \$ 1.073.132,91.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 11/03/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/03/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Lobería sita en Calle San Martín N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).
C.C. 1.063 / feb. 10 v. feb. 21

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 25/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. N° 12 y E.P. N° 20.

Localidad: Florencio Varela.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 7.242.542,52.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/03/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/03/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio. Varela sita en Calle 25 de Mayo N° 2725.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).
C.C. 1.064 / feb. 10 v. feb. 21

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 36/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P.B. N° 51 y E.S.B. N° 315.

Localidad: Florencio Varela.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 3.777.598,25.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/03/2014, 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/03/2014, 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio. Varela sita en Calle 25 de Mayo N° 2725.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).
C.C. 1.065 / feb. 10 v. feb. 21

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 26/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 2.

Localidad: Gral. Lavalle.

Distrito: Gral. Lavalle.

Presupuesto Oficial: \$ 6.408.492,24.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/03/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/03/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Lavalle sita en Calle Bartolomé Mitre N° 861.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).
C.C. 1.066 / feb. 10 v. feb. 21

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 27/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 12.

Localidad: Gral. Rodríguez.

Distrito: Gral. Rodríguez.

Presupuesto Oficial: \$ 1.242.059,81.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 13/03/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 13/03/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Rodríguez sita en Calle 2 de Abril N° 756.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).
C.C. 1.067 / feb. 10 v. feb. 21

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 33/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. A/C B° Selectos de Gaona.

Localidad: Gral. Rodríguez.

Distrito: Gral. Rodríguez.

Presupuesto Oficial: \$ 10.331.434,95.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 13/03/2014, 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 13/03/2014, 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Gral. Rodríguez sita en Calle 2 de Abril N° 756.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).
C.C. 1.068 / feb. 10 v. feb. 21

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 28/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.E.M. N° 16.

Localidad: Los Hornos.

Distrito: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 6.355.726,04.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 13/03/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 13/03/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).
C.C. 1.069 / feb. 10 v. feb. 21

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 29/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. A/C B° Villanueva.
Localidad: Trujui.
Distrito: Moreno.
Presupuesto Oficial: \$ 4.559.354,80.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
Fecha Apertura: 14/03/2014, 12:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 14/03/2014, 11:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en Calle Dr. Eugenio Asconapé N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.070 / feb. 10 v. feb. 21

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 35/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:
E.E.M. N° 1.

Localidad: Moreno.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 1.153.958,51.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 14/03/2014, 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 14/03/2014, 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en Calle Dr. Eugenio Asconapé N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.071 / feb. 10 v. feb. 21

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 30/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. A/C (Base ESB 5) B° Villa de las Américas.

Localidad: Tres Arroyos.

Distrito: Tres Arroyos.

Presupuesto Oficial: \$ 6.428.363,57.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 17/03/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 17/03/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Tres Arroyos sita en Avenida Rivadavia N° 1.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.072 / feb. 10 v. feb. 21

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 31/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. N° 946.

Localidad: José León Suárez.

Distrito: General San Martín.

Presupuesto Oficial: \$ 2.883.616,06.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/03/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/03/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.073 / feb. 10 v. feb. 21

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 37/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. "TBA" N° 914.

Localidad: José León Suárez.

Distrito: General San Martín.

Presupuesto Oficial: \$ 2.842.313,43.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/03/2014, 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/03/2014, 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.074 / feb. 10 v. feb. 21

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 32/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. A/C B° El Ceibo.

Localidad: Salto.

Distrito: Salto.

Presupuesto Oficial: \$ 4.480.140,24.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/03/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/03/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Salto sita en calle Buenos Aires N° 369.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.075 / feb. 10 v. feb. 21

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.648

POR 3 DÍAS - Objeto: Abono de mantenimiento integral, preventivo y correctivo, con provisión total de repuestos y servicio de guardia en instalaciones varias del edificio Guanahani.

Fecha de Apertura: 24/2/14 a las 12:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 17/2/14.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 17/2/14.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 1.099 / feb. 11 v. feb. 13

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 1/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 1/14, tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Quilmes para ser destinado a dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, y en la Delegación Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 475, piso 2° de Quilmes, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 475, piso 2° de la Ciudad de Quilmes, el día 26 de febrero de 2014 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2135/12.

Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 1.100 / feb. 11 v. feb. 13

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 2/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 2/14, tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Florencio Varela para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481, piso 2° de esa Ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481, 2° piso de Quilmes, el día 26 de febrero de 2014 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1188/13.

Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 1.101 / feb. 11 v. feb. 13

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 3/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 3/14, tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Quilmes para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481, piso 2° de esa Ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481, 2° piso de Quilmes, el día 26 de febrero de 2014 a las 11:30 hs.

Expte. 3002-616/11.

Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 1.102 / feb. 11 v. feb. 13

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 121/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 121/13, tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Quilmes para ser destinado a dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481, piso 2° Quilmes, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481, piso 2° de la Ciudad de Quilmes, el día 26 de febrero de 2014 a las 10:30 hs.

Expte. 3002-1767/12.

Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 1.103 / feb. 11 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 5/14

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 5/14, expediente administrativo N° 27323/14, por la construcción de pavimento de hormigón de 15 cm. de espesor en distintas calles del Distrito, destinado a la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial del Municipio de San Miguel

Fecha de Apertura: 12 de marzo de 2014.

Hora: 9:00.

Presupuesto Oficial: 34.800.000.

Valor del Pliego: \$ 34.800.

Los Pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos: En su aspecto técnico: En la Secretaría de Obras, Belgrano 1342, 3° piso, San Miguel. Demás documentación o adquisición: En la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. A partir del 21 y hasta el 28 de febrero de 2014 inclusive, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00.

C.C. 1.104 / feb. 11 v. feb. 12

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 2/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de alimentos secos para distintos Programas de la Subsecretaría de Promoción Social.

Presupuesto Oficial: \$ 1.582.563,00 (pesos un millón quinientos ochenta y dos mil quinientos setenta con 00/100)

Valor del Pliego \$ 1.583,00 (pesos un mil quinientos ochenta y tres con 00/100)

Fecha de Apertura: 10 de marzo de 2014 a las 10:30 horas en la Dirección de Compras, Municipalidad de Tigre, Av. Cazón 1514, Tigre.

Consulta y venta de Pliegos: A partir del 17 de febrero de 2014 en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre, Av. Cazón 1514, Tigre, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00.

C.C. 1.105 / feb. 11 v. feb. 12

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 3/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para la construcción de desagües Pluviales en distintos lugares del Partido de Tigre.

Presupuesto Oficial: \$ 6.787.288,03 (pesos seis millones setecientos ochenta y siete mil doscientos ochenta y ocho con 03/100)

Valor del Pliego \$ 6.787,28 (pesos seis mil setecientos ochenta y siete con 28/100).

Fecha de Apertura: 13 de marzo de 2014 a las 10:30 horas en la Dirección de Compras, Municipio de Tigre.

Consulta y venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre, Av. Cazón 1514, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 1.106 / feb. 11 v. feb. 12

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Licitación Privada N° 8/14

POR 2 DÍAS - Pedido N°: 404/13. Licitación Privada N°: 8/14. Expte N° 21900-8072/13.

Objeto: Filtro para vapores orgánicos.

Apertura de sobres: 28 de febrero de 2014 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 7 a 14 hs., Gcia. Abastecimiento, Departamento. Legal y Técnico. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires.

Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 1.111 / feb. 11 v. feb. 12

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Pedido N° 081/13

POR 3 DÍAS - Pedido N° 081/13. Expte N° 21900-7840/13.

Objeto: Oxígeno Líquido a Granel.

Apertura de sobres: 7 de marzo de 2014 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 7 a 14 hs., Gcia. Abastecimiento, Departamento. Legal y Técnico. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires.

Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 1.112 / feb. 11 v. feb. 13

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Licitación Pública N° 12/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expte. N° 4016-05825/13. ARTÍCULO 1°. Modificanse los artículos 2° y 3° del Decreto N° 0100 de fecha 16 de enero de 2014, los que quedarán redactados de la siguiente manera.

ARTÍCULO 2°. Las ofertas serán recibidas hasta las diez (10:00) horas del día 17 de febrero de 2014 en la Dirección de Compras de este Municipio, ubicada en el 1° piso del Centro de Atención al Contribuyente, sito en Avda. Rocca N° 278 de esta Ciudad, oportunidad en que tendrá lugar el acto de apertura.

ARTICULO 3°. El pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares que se alude en el artículo 1°, podrá ser consultado y adquirido en la Dirección de Compras, en el horario de 08:00 a 13:00, de lunes a viernes hábiles, hasta el día 16 de febrero de 2014 inclusive, previo pago en la Tesorería Municipal de la suma de pesos un mil novecientos noventa (\$ 1.990). Se deja constancia que se tiene como pago el Pliego adquirido por el Sr. Charcuetti Enrique, según comprobante obrante a fs. 54 del expediente N° 4016-005825/2013.

ARTÍCULO 2°. Los efectos del presente Decreto se retrotraen al día 16 de enero de 2014, fecha del Decreto N° 0100/2014.

ARTÍCULO 3°. El presente Decreto, será refrendado por el Señor Secretario de Cultura y Educación.

ARTÍCULO 4°. Regístrese; publíquese, comuníquese y archívese.

C.C. 1.089 / feb. 11 v. feb. 12

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública N° 2/14

POR 3 DÍAS - Motivo: Adquisición de 4000 TN de piedra caliza.
Apertura de los sobres: 25 de febrero de 2014, 10:30 hs.
Lugar: Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy.
Presupuesto Oficial: \$ 1.000.000.
Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.000.00.
Venta de Pliegos: Desde el 13/2/2014 hasta el 19/2/2014 inclusive.
Consulta de Pliegos: 13/2/2014 hasta el día 21/2/2014.
Respuesta por parte del Municipio: 13/2/2014 al 24/2/2014.
En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo N° 35, lunes a viernes de 8 a 14 hs., tel. 0800-999-6864, int. 1212.

C.C. 1.146 / feb. 11 v. feb. 13

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD

Licitación Privada N° 1/14

POR 1 DÍA - Expediente N° DSSP.7718.2014.0.
Objeto: Adquisición de sistema de tarjetas inteligentes para el control de ingreso y egreso del personal en la Superintendencia de Servicios Sociales de Policía.
Consulta y retiro de pliegos: desde 12/02/14 al 13/02/14 inclusive, en Superintendencia de Servicios Sociales, sita en calle 6 N° 812 (esq. 48), piso 5to. División Contrataciones y Adjudicaciones, ciudad de La Plata, en horario de 10:00 a 12:00, T.E. (0221) 427-0630, Int. 1501 al 1508.

Lugar de presentación de ofertas: calle 6 N° 812 (esq. 48), piso 5to., División Contrataciones y Adjudicaciones, ciudad de La Plata, hasta una (1) hora antes del Acto Licitatorio.

Acto de apertura: 14/02/14 a las 12:00 hs., en calle 6 N° 812, 8vo piso. Costo del pliego: sin cargo.

C.C. 1.224

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Privada N° 3/14

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar trabajos de reubicación del Registro Público de Comercio sito en calle General Roca N° 1752 entre Lincoln y Juárez del Departamento Judicial San Martín.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Martín, calle Roca N° 1734 de la Localidad de San Martín en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 24 de febrero de 2014, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-2318-13.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 1.137

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.644

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de rollos de papel.
Fecha de Apertura: 24/2/2014 a las 12:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 200.
Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional Contrataciones Transparentes).

Fecha tope para efectuar consultas: 17-2-2014.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 17-2-14.

Consultas y retiro de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Oficina de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 1.138 / feb. 12 v. feb. 14

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.645

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de sobres oficios con ventana para resúmenes y tarjetas de crédito.

Fecha de Apertura: 24/2/2014 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional Contrataciones Transparentes).

Fecha tope para efectuar consultas: 17-2-2014.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 17-2-14.

Consultas y retiro de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Oficina de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 1.139 / feb. 12 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública N° 1/14

POR 3 DÍAS - Presupuesto Oficial: \$ 2.000.010.

Obra de: Construcción pista de atletismo en Parque Miguel Lillo.

Fecha de Apertura: 12 de marzo de 2014, hora 11:00 en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Necochea.

Valor del Pliego: Pesos dos mil (\$ 2.000).

Adquisición del Pliego: Desde: El 5 de febrero de 2014.

Hasta: El día 10 de marzo de 2014.

Lugar de compra del Pliego: Secretaría de Obras Públicas, Municipalidad de Necochea, calle 56 N° 2945, 2° piso (7630) Necochea, Prov. de Bs. As.

Presentación de las ofertas: Secretaría de Obras Públicas, de la Municipalidad de Necochea, calle 56 N° 2945, (7630) Necochea, Prov. de Bs. As., hasta una (1) hora antes del día y hora indicado para su apertura..

C.C. 1.142 / feb. 12 v. feb. 14

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

Licitación Privada N° 31/13

POR 1 DÍA - Objeto: Adquisición de frascos y tarros de orina solicitado por el sector Veterinario del Hipódromo de La Plata para el período 2014.

Justiprecio: Pesos ciento veintidós mil seiscientos diez (\$ 122.610).

Apertura de sobres: El miércoles 19 de febrero de 2014 a las 12 hs., en la Sala de Reuniones del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: S/C.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581, Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05

0800-999-4263 - www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 1.148

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

Licitación Privada N° 1/14

POR 1 DÍA - Objeto: Adquisición de telas para el sector Sastrería y Lavadero del Hipódromo de La Plata.

Justiprecio: Pesos ciento sesenta y cinco mil sesenta con 63/100 (\$ 165.060,63).

Apertura de sobres: El martes 18 a las 12 hs., en la Sala de Reuniones del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: S/C.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581, Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05

0800-999-4263 - www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 1.149

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G. DE LAS FLORES

Licitación Privada N° 10/13

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2997-1922/2013. Fijase fecha de apertura el día 17 de febrero de 2014 a las 9 hs., para la Licitación Privada N° 10/13, para la Licitación de Laboratorio: Inmunoserología con equipamiento, para cubrir las necesidades de este Hospital, correspondiente al año 2014, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal General de Las Flores, calle Abel Guaresti s/n, Las Flores, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.
Administración: Hospital Zonal General de Las Flores, Oficina de Compras, Abel Guaresti s/n, Las Flores (7200).

C.C. 1.151

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. DE LAS FLORES

Licitación Privada N° 11/13

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2997-1887/2013. Fijase fecha de apertura el día 17 de febrero de 2014 a las 10 hs., para la Licitación Privada N° 11/13, para la Licitación de Laboratorio: Coagulograma con equipamiento, para cubrir las necesidades de este Hospital, correspondiente al año 2014, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal General de Las Flores, calle Abel Guaresti s/n, Las Flores, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Las Flores, Oficina de Compras, Abel Guaresti s/n, Las Flores (7200).

C.C. 1.152

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA

Licitación Privada N° 101/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-5810/2013. Llámese a Licitación Privada N° 101/2013, por la adquisición de Reactivos Manuales, Serología, solicitado por el Servicio de Laboratorio del Establecimiento, para cubrir los meses de febrero-junio del ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 17 de febrero de 2014 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 1.153

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA

Licitación Privada N° 140/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-5918/2013. Llámese a Licitación Privada N° 140/2013, por la adquisición de Material Descartable, para Esterilización, solicitado por el Servicio de Farmacia del Establecimiento, para cubrir los meses de febrero-junio del ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 17 de febrero de 2014 a las 11:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 1.154

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 79/14

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-10633/13. Llámese a Licitación Privada N° 79/14, para la adquisición de material descartable, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 18/2/2014 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 1.155

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E. DE A. Y C.
DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO

Licitación Privada N° 12/14 Ppto.

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-3214/13. Llámese a Licitación Privada N° 12/14 Ppto., por la provisión de Hemogramas para Laboratorio Bacteriología, con destino al H.Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de Propuesta: 18/2/14, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 1.156

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN

Licitación Privada N° 42/14

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-6215/13. Llámese a Licitación Privada N° 42/14, para la adquisición de: Suturas y Descartables, para el Servicio de Cardiocirugía, Ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 17 de febrero de 2014 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 1.157

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES

Licitación Privada N° 40/14

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-5999/14. Llámese a Licitación Privada N° 40/14, para contratar la adquisición de medicamentos y soluciones parenterales, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 19 de febrero de 2014 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a compras-hvicentelopez@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023, Int. 114.

C.C. 1.158

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES

Licitación Privada N° 41/14

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-5992/14. Llámese a Licitación Privada N° 41/14, para contratar la adquisición de productos médicos, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 19 de febrero de 2014 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a compras-hvicentelopez@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023, Int. 114.

C.C. 1.159

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES

Licitación Privada N° 42/14

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-6000/14. Llámese a Licitación Privada N° 42/14, para contratar la adquisición de productos médicos, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 19 de febrero de 2014 a las 12:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a compras-hvicentelopez@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023, Int. 114.

C.C. 1.160

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI

Licitación Privada N° 31/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 31/14 (ejercicio 2014), para la adquisición de insumos con destino al Servicio de Laboratorio de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 18/2/14 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.
C.C. 1.161

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI

Licitación Privada N° 30/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 30/14, para la adquisición de insumos con destino al Servicio de UTMO de este Hospital. Ejercicio 2014.

Apertura de Propuestas: Día 18/2/14 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.
C.C. 1.162

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON

Licitación Privada N° 19/14

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-2074/2013. Llámese a Licitación Privada N° 19/14.

Para la adquisición de: Insumos de Laboratorio Bacteriología.

Para cubrir el período: Enero-junio 2014, con opción Art. 58 R.C.

Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 18 de febrero de 2014, a las 11:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 1.163

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON

Licitación Privada N° 18/14

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-2131/2013. Llámese a Licitación Privada N° 18/14.

Para la adquisición de: Insumos de Esterilización.

Para cubrir el período: Enero-junio 2014, con opción Art. 58 R.C.

Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 18 de febrero de 2014, a las 10:30 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 1.164

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN SARMIENTO

Licitación Pública N° 1/14

POR 2 DÍAS - Expte. Municipal N° 4018-2612/14. Llámese a Licitación Pública para "Obra de luminarias camino de Circunvalación calle Palacios hasta Av. Alem. (etapa 1). Presupuesto Oficial: \$ 700.000.

Plazo de obra: 2 meses.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 7.000.

Adquisición del Pliego desde el día 19 de febrero hasta 24 horas antes de la fecha de apertura, en Oficina de Compras sito en Centenario 499, 1° piso, Capitán Sarmiento.

Consultas del Pliego: Hasta 24 horas antes de la fecha de apertura en la Secretaría de Infraestructura, Planificación Urbana y Medio Ambiente de esta Localidad.

Apertura: Día 6 de marzo de 2014 a las 11,00 hs. en Oficina de Compras.

Recepción de Ofertas: Hasta 1 hora antes de la indicada en la fecha del día de apertura.

C.C. 1.145 / feb. 12 v. feb. 13

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 1/14

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 01/14. Expediente N° 21200-49551/13, para la adquisición de psicofármacos, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sito en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos un mil seiscientos (\$ 1.600,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.qba.gov.ar), o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 01/14.

Día y Hora límite para retirar los pliegos: 26 de febrero de 2014 hasta las 11 hs.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 27 de febrero de 2014 a las 11 hs. de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sito en calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 1.134 / feb. 12 v. feb. 14

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 5/14

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 05/14. Expediente N° 21200-49973/14, para la adquisición de carne de ave, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.qba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sito en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00 horas.

Valor del Pliego: Pesos un mil cien (\$ 1.100,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y condiciones, Licitación Pública N° 05/14.

Día y Hora límite para retirar los pliegos: 27 de febrero de 2014 hasta las 11 hs.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 28 de febrero de 2014 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sito en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 1.135 / feb. 12 v. feb. 14

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 40/13

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada N° 40/13. Expediente N° 21211-791947/13, para la adquisición de elementos para el personal que cumple el Servicio de Guardia, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consu/Ita/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sito en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Privada N° 40/13".

Día, Hora límite para retirar los pliegos: 19 de febrero de 2014 hasta las 11 hs.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 20 de febrero de 2014 a las 11 hs en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sito en calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 1.136

Varios

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente OMAR HÉCTOR GRASSI (DNI 11.839.765 - Clase 1956), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120 - 4° Piso - La Plata - a fin de tomar conocimiento del dictado de Resolución N° 3556/07, obrante en el expediente N° 2929-3924/07. Carina A. González, Jefe Interino.

C.C. 1.076 / feb. 10 v. feb. 14

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Malvinas Argentinas

POR 3 DÍAS - Ley 24.374. En mi carácter de encargada del R.N.R.D. N° Uno del Partido de Malvinas Argentinas, cito y emplazo a los propietarios y/o quienes se consideren con derecho para que en el plazo de treinta días, Deduzcan Oposición fehaciente

al Régimen de Regularización Dominial (Ley 24.374 art. 6° inc. e, f y g) que se esta efectuando sobre los inmuebles que se detallan a continuación, todos pertenecientes al Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, la que deberá presentarse debidamente fundada, personalmente en la calle Piedras 3660, de la localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 8 a 12.

- Expediente, Circ., Sección, Manzana, Parcela.
- 2147-133-1-787/97 FERRARELLO ANTONIO, CHACABUCO N° 69, PABLO NOGUÉS, IV, J, 63, 2.
- 2147-133-1-822/97 PÉRSICO AMNERIS ALCIRA GÁNDARA RICARDO MAITO GINO PERSICO DE MAITO NOEMÍ LUISA MATILDE, CANGALLO N°1321, GRAND BOURG, IV, M, 87, 15.
- 2147-133-1-1475/99 ARIAS PÉREZ ENRIQUE DONTIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, AMENABAR N° 5626, VILLA DE MAYO, V, A, 59, 30.
- 2147-133-1-1697/2003 PARISI RAÚL CARLOS, PASO DE LOS PATOS N° 3476 (EX 3468) TORTUGUITAS, IV, P, 78, 14.
- 2147-133-1-2260/2004 AGUACIL SAFCII, INGENIERO HUERGO 15, VILLA DE MAYO, V, E, 97, 12.
- 2147-133-1-3100/2004 PIOLA FRANCISCO, Dr. BARONI N° 1198, LOS POLVORINES, IV, C, 18C, 1.
- 2147-133-1-03/2009 CARBALLIDO JOSÉ CARBALLIDO Y VÁZQUEZ ELSA CARBALLIDO Y VÁZQUEZ JOSÉ, MANUEL ACEVEDO N° 5613 VILLA DE MAYO, V, A, 34, 16.
- 2147-133-1-72/2009 SCHWAB ARNALDO TEODORO, MANUEL ACEVEDO N° 3114, VILLA DE MAYO, V, D, 70, 14.
- 2147-133-1-74/2009 SIKORA BENITA NORMA, JOSÉ LEÓN SUÁREZ N° 4247, LOS POLVORINES, IV, S, 16, 13C.
- 2147-133-1-91/2009 BARTOLI UBERTO, BEAUCHETT N° 965 GRAND BOURG, IV, Q, 30A, 7.
- 2147-133-1-96/2009 PANAMTIER S.R.L. FRANCISCO BEIRO N°5078, PABLO NOGUÉS, IV, C, 84B, 26.
- 2147-133-1-3/2010 BARILLI DANTE ERNESTO Y OTROS GRAL. SAN MARTÍN N° 44155 PABLO NOGUÉS, IV, C, 225, 9.
- 2147-133-1-27/2010 MASTANDREA OSVALDO JUAN Y OTROS, MATOSO N° 328, ADOLFO BORDEAUX, V, B, 6B, 6.
- 2147-133-1-38/2010 CURA JORGE, LOURDES N°3916, LOS POLVORINES, IV, S, 78, 16.
- 2147-133-1-40/2010 DOTRAS FRANCISCO JOSÉ, GUAYAQUIL N° 1982, INGENIERO PABLO NOGUES, IV, G, 112, 23.
- 2147-133-1-43/2010 GARCÍA SARA, JOSÉ HERNÁNDEZ N° 1990 GRAND BOURG, IV, T, 5F, 5.
- 2147-133-1-44/2010 FELOY ROSALÍA FRANCISCA, FELIPE BERTRES N° 4560, ADOLFO SOURDEAUX, V, B, 47, 19B.
- 2147-133-1-48/2010 ALBERGO DE LEO MARÍA, DE LEO SIMÓN, AVENIDA DE LOS OLIVOS N° 596, INGENIERO PABLO NOGUES, IV, C, 220, 21.
- 2147-133-1-50/2010 CARVIC S.R.L. INMOBILIARIA Y FINANCIERA, COSTA RICA N° 1130 GRAND BOURG, IV, P, 51, 29.
- 2147-133-1-51/2010 EL CRUCE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, CURA BROCHERO N° 2637, GRAND BOURG, IV, Q, 77B, 11.
- 2147-133-1-52/2010 CAL ROSA, CANADÁ N°1147 TORTUGUITAS, IV, P, 47, 12.
- 2147-133-1-53/2010 MATTIONI PEDRO, CASSARINO LUIS AMADEO, PASSICOT PEDRO CLEMENTE, MATTIONI LUIS Y A.R. D'ONOFRIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, MATOSO N° 1638, ADOLFO BORDEAUX, V, A, 44, 2.
- 2147-133-1-54/2010 TAVELLA Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA, BENITO LYNCH N° 721, GRAND BOURG, IV, R, 43, 4. Cristina Azpiroz, Notaria.

C.C. 971 / feb. 10 v. feb. 12

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

POR 5 DÍAS – Notifico a la firma BUENOS AIRES PRINTING S.R.L., CUIT 30-70830049-3, que por expediente N° 2900-52387/12, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución N° 1104/13 que a continuación se transcribe: “La Plata, 6 de septiembre de 2013. Visto el expediente N° 2900-52387/12, por el cual la firma Buenos Aires Printing S.R.L. solicita el pago de intereses moratorios, respecto de la factura cuya cancelación se tramitó por expte. 2991-1858/11, el Ministro de Salud resuelve: 1° Rechazar el pedido de reconocimiento de intereses moratorio efectuado por la firma Buenos Aires Printing S.R.L., por pago tardío de la factura cuya cancelación tramitó por expediente N° 2991-1858/11, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente. Art. 2° Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar. Cumplido archivar. Resolución N° 11/0413”. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120 La Plata, piso 2do. Of. 204. Jorge Luis Trapani, Depto. Auditoría Interna, Ministerio de Salud, Prov. de Bs. As. Alejandro José Escaray, Director, Dirección de Coordinación y Gestión Adm.

C.C. 1.107 / feb. 11 v. feb. 17

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

POR 5 DÍAS – Notifico a NEYRO GABRIEL GERARDO, DNI 11.994.993, que por expediente N° 2957-3562/08, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 06 de septiembre de 2013. Notifico a Ud. Que por expediente N° 2957-3562/08, en trámite ante esta Dirección de

Coordinación y Gestión Administrativa del Ministerio de Salud, la parte pertinente de la Resolución que ordena la inscripción dice: “...Resuelve: Art. 3°: En los casos en que el monto a reclamar judicialmente se encuentre entre los descriptos en los artículos precedentes, se dispone con carácter general la inhibición general de bienes a nombre de los deudores, a cuyo efecto el Sr. Director del área correspondiente glosará copia de la presente en cada expediente administrativo y librará oficio pertinente”. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario. Fiscalía de estado. Resolución 262/11 de 1° de agosto de 2011. (Artículo 3 y concordantes, Resolución emitida en expediente 5100-13062/11). Inscripta en el Registro de Anotaciones Personales con el N° 927949/5 el día 11 de septiembre de 2013. Leonardo Spinsanti, Abogado de la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad. Actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120 La Plata, piso 2do. Of. 204. Jorge Luis Trapani, Depto. Auditoría Interna, Ministerio de Salud, Prov. de Bs. As. Alejandro José Escaray, Director, Dirección de Coordinación y Gestión Adm.

C.C. 1.108 / feb. 11 v. feb. 17

**CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA
Resolución N° 14/13**

Puerto La Plata, 4 de diciembre de 2013.

POR 1 DÍA - VISTO el Expediente N° 0000-000213/13-000 mediante la cual se modificaron las tarifas de Uso de vías navegables, Servicios por Uso de Puerto, Servicios a las Mercaderías y Explotación, Servicios de Tráfico Ferroviario, Servicios Extraordinarios (Habilitación de personal), y

CONSIDERANDO:

Que en ejercicio de las facultades delegadas por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires el Consorcio de Gestión del Puerto La Plata tiene la obligación de velar por el resguardo de los bienes de dominio público provincial, no pudiendo incurrir en situaciones deficitarias que afecten la operatoria eficaz del Puerto La Plata, y la calidad de los servicios prestados;

Que desde el mes de marzo del corriente año, las tarifa de Ferrotracción, Habilitación de personal, Uso de Vías Navegables, Servicios por Uso de Puerto, y Servicios a las mercaderías, han sufrido un incremento aproximado de un 10% en los principales rubros tales como Mano de Obra, Mantenimiento de Parrilla Ferroviaria y locomotoras, Combustible; Salarios, etc.

Que la variación de costos de la construcción ascendió a un 18% aproximadamente teniendo en cuenta (arena argentina, caños de H°A°, caños H° F°, cemento en bolsa, chapas galvanizadas, geotextil, iluminación, ladrillo común, poste de alumbrado, suelo seleccionado, transporte automotor, transporte ferroviario, caño de PVC, Tubo de polietileno, llave de paso, etc)

Que en virtud de todas estas consideraciones resulta necesario adecuar las mencionadas tarifas, las que en promedio sufrirán un incremento del 10 %;

Que, en resguardo del erario provincial, resulta necesario adecuar las tarifas en función de los servicios prestados independientemente del tráfico de que se trate;

Que de conformidad con lo estatuido en el art. 21 inc. d) del Estatuto del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, aprobado por el Decreto Provincial N° 1.596/99, otorga al Directorio facultades suficientes para fijar o modificar las tarifas relacionadas con los servicios que presta como consecuencia de la Administración y Explotación del PUERTO LA PLATA.

Por todo ello,

EL DIRECTORIO DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA, RESUELVE:

Artículo 1: Modificase el Anexo I de la Resolución 10/06 ajustándose los valores a los establecidos en el Anexo I que forma parte de la presente.

Artículo 2: Las tarifas entrarán en vigencia a partir de 5 de diciembre de 2013.

Artículo 3: Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

Mariano Goyenechea, Presidente; **Alejandro Sandez**, Director; **Diego Principi**, Director; **Juan Carlos Piancazzo**, Director; **César Cordido**, Director; **Ramón Garaza**, Director; **Jorge Cachile**, Director; **Claudio Ali**, Director; **Hugo Raggio**, Director

CUERPO TARIFARIO UNIFICADO

Resolución N° 10/2006 C.G.P.L.P.

1 Tasa de uso de Vías navegables (TUVN)

TUVN = K x Toneladas Operadas x K1 x K2

K = Coeficiente Basico = € 0,40

K1 = Coeficiente relacionado con la zona de atraque donde opera el buque

K1 = 0,15	Canal Lateral Oeste
K1 = 1,00	Rio Santiago
K1 = 1,20	Cabecerra Dock Central
K1 = 1,40	Dock Central

K2 = Coeficiente relacionados con el Tonelaje de Registro Neto

K2 = 0	Embarcaciones con TRN menor a 100 Toneladas
K2 = 1,00	Embarcaciones con TRN entre 100 y 1000 Toneladas
K2 = 1,20	Embarcaciones con TRN entre 1000 y 2000 Toneladas
K2 = 1,40	Embarcaciones con TRN entre 2000 y 8000 Toneladas
K2 = 1,60	Embarcaciones con TRN entre 8000 y 16000 Toneladas
K2 = 1,80	Embarcaciones con TRN entre 16000 y 32000 Toneladas
K2 = 2,00	Embarcaciones con TRN mayores a 32000 Toneladas

2 SERVICIOS POR USO DE PUERTO

2.1 BASE DE LIQUIDACION

2.1.1 EMBARCACIONES QUE REALICEN INTERCAMBIO DE MERCADERIAS

	USO DE PUERTO	OPERACION EN RADA	MINIMO A LIQUIDAR	
ULTRAMAR	T.R.N. x días x U\$S 0,40	T.R.N. x días x U\$S 0,20	997,42 \$	Por Ingreso
C.M.I.	T.R.N. x días x U\$S 0,25	T.R.N. x días x U\$S 0,11	997,42 \$	Por Ingreso
C.N.	T.R.N. x días x U\$S 0,17		997,42 \$	Por Ingreso
PESQUEROS	T.R.N. x días x U\$S 0,17		997,42 \$	Por Ingreso

Buques Pesqueros de Corvina o Pesqueros Costeros de Bandera Nacional
Resolucion CGPLP N° 02/2011 desde 1/03/2011

	00:00 a 08:00	08:00 a 16:00	16:00 a 00:00
Coefficiente Aplicable Dia de Entrada	1,00	0,67	0,33
Coefficiente Aplicable Dia de Salida	0,33	0,67	1,00

2.1.2 EMBARCACIONES QUE NO REALICEN INTERCAMBIO DE MERCADERIAS

	USO DE PUERTO	MINIMO A LIQUIDAR POR DIA	MINIMO A LIQUIDAR POR MES	MINIMO A LIQUIDAR POR TRIMESTRE
ULTRAMAR HASTA 80 METROS ESLORA ^A	T.R.N. x días x U\$S 0,40	997,42 \$	9.977,84 \$	-----
ULTRAMAR MAS 80 METROS ESLORA ^A	T.R.N. x días x U\$S 0,40	1.994,84 \$	19.957,51 \$	-----
C.M.I. HASTA 80 METROS DE ESLORA	T.R.N. x días x U\$S 0,25	997,42 \$	9.977,84 \$	-----
C.M.I. MAS DE 80 METROS DE ESLORA	T.R.N. x días x U\$S 0,25	1.994,84 \$	19.957,51 \$	-----
C.N. HASTA DE 80 METROS DE ESLORA	T.R.N. x días x U\$S 0,17	997,42 \$	9.977,84 \$	-----
C.N. MAS DE 80 METROS DE ESLORA	T.R.N. x días x U\$S 0,17	1.994,84 \$	19.957,51 \$	-----
REMOLCADORES	T.R.N. x días x U\$S 0,17	-----	-----	5.986,34 \$
DE SERVICIOS	T.R.N. x días x U\$S 0,17	-----	-----	3.513,84 \$

	00:00 a 08:00	08:00 a 16:00	16:00 a 00:00
Coefficiente Aplicable Dia de Entrada	1,00	0,67	0,33
Coefficiente Aplicable Dia de Salida	0,33	0,67	1,00

2.1.3 OTRAS EMBARCACIONES

	USO DE PUERTO
ALISCAFOS	VALOR A DETERMINAR
EMBARCACIONES EN DESGUACE	VALOR A DETERMINAR

El valor sera propuesto por las gerencias y aprobado por el Directorio, previo a la operación

3 SERVICIOS A LAS MERCADERIAS

3.1 SERVICIOS A LAS CARGAS

Importacion y Exortacion:

Base: Cada mil (1.000) Kilogramos o fracción, Euros pagaderos en pesos s/Cot. Merc del Dia anterior al retiro de mercaderias.

Para Importación: Se tomara el valor del Euro del dia precedente a la presentación del despacho p/la liq. del serv

Para Exportación y Removido: Se tomara el valor del Euro del Dia de finalización de la carga/descarga

Removido:

Base: Cada mil (1.000) Kilogramos o fracción, en pesos

	IMPORTACION		EXPORTACION	REMOVIDO
	A RECINTO PORTUARIO DE ALMACENAJE	CARGA GENERAL A DIRECTO	CARGA GENERAL A DIRECTO	CARGA GENERAL A DIRECTO
1.1. En Bulto	USD 9,13	USD 4,00	USD 2,00	USD 1,30
1.2. A Granel	USD 4,37	USD 4,00	USD 1,30	USD 1,30
a 1.3.1 Líquido A Granel Combustibles	USD 0,30	USD 0,30	USD 0,30	USD 0,30
1.3.2 Líquido A Granel Aceites Vegetales	USD 0,17	USD 0,30	USD 0,30	USD 0,30
b 1.4.1. Automoviles	USD 9,22	USD 4,00	USD 2,00	USD 2,00
b 1.4.2. Equipos Pesados	USD 10,71	USD 8,00	USD 4,00	USD 4,00
1.5. Arena, Tierra, Canto Rodado y Piedras	USD 0,15	USD 0,15	USD 0,15	USD 0,15
1.6. Pesca	USD 4,03	USD 2,30	USD 1,70	USD 1,70

Minimo a Liquidar Sitio 9	9.000,00 USD
Minimo a Liquidar Sitio 5, 18 o 19	2.500,00 USD

a Combustibles, aceites no vegetales, alcoholes y productos quimicos

b Automoviles por Unidad

NOTAS:

Las mercaderias que arriben a muelle en bulto y posteriormente se carguen a granel abonarán la tarifa correspondientes a BULTO

Líquido a Granel que se carguen o descarguen por tuberías directamente desde/a terminales especializadas o tanques

3.2 SERVICIOS DE ALMACENAJES

A) IMPORTACION:

Carga "NO PELIGROSA"

Base: Cada mil (1.000) Kilogramos o fracción, Dólares pagaderos en pesos s/Banco Nacion Dia Anterior, la venta del dia de retiro de la Mercaderia

TIEMPO DE ALMACENAJE O ESTADIA	Recintos Portuarios de Almacenaje Deposito-Tinglado-Plazoleta, Estibas y Plazoletas de Emergencia
Periodo Basico de 1 a 15 días	VALOR A DETERMINAR
Periodo de Excesos de 16 a 30 días	VALOR A DETERMINAR
Periodo de Excesos de 31 a 45 días	VALOR A DETERMINAR
Periodo de Excesos de 45 a 90 días	VALOR A DETERMINAR
Periodo de Exceso mas de 90 días	VALOR A DETERMINAR

El valor sera propuesto por las gerencias y aprobado por el Directorio, previo a la operación

B) EXPORTACION Y REMOVIDO

Base: Cada mil (1.000) Kilogramos o fracción, en Pesos

TIEMPO DE ALMACENAJE O ESTADIA	Recintos Portuarios de Almacenaje Deposito-Tinglado-Plazoleta
Periodo de 1 a 120 días	VALOR A DETERMINAR
Periodo de 121 a 240 días	VALOR A DETERMINAR
Periodo de 241 a 360 días	VALOR A DETERMINAR
Mas de 360 días	VALOR A DETERMINAR

El valor sera propuesto por las gerencias y aprobado por el Directorio, previo a la operación

C) DEPOSITO FISCAL

		Importe
Almacenamiento Vehiculos hast 3 tn intemperie	Por día	\$ 20,00
Almacenamiento Vehiculo mas de 3 tn intemperie	Por día	\$ 40,00
Almacenamiento Vehiculo hasta 3 tn bajo techo	Por día	-
Almacenamiento Maquinaria mas de 6 tn intemperie	Por día	\$ 200,00
Recepcio y Entrega hasta 3 tn	Por salida dep fiscal	\$ 112,44
Recepcio y Entrega mas de 3 tn	Por salida dep fiscal	\$ 224,88
Recepción y Entrega mas de 6 tn	minimo tres contenedores	\$ 770,00
Almacenaje Bulto bajo techo	me3 o tn el mayor por día	-
Almacenaje Bulto intemperie	me3 o tn el mayor por día	\$ 1,10
Handling cont 20" por unidad	minimo tres contenedores	-
Handling cont 40" por unidad	minimo tres contenedores	-
Gate In por contenedor 20"/40"		-
Gate Out por contenedor 20"/40"		-
Seguridad PBIP por con 20"/40"		16,50 USD

3.3 MANIPULEO

D) EXPORTACION Y REMOVIDO

Base: Cada mil (1.000) Kilogramos o fracción, pagaderos en pesos

1.1. Manipuleo	VALOR A DETERMINAR
----------------	--------------------

El valor sera propuesto por las gerencias y aprobado por el Directorio, previo a la operación

3.4 ALMACENAJE EN ZONA PRIMARIA SITIO 9

Descripción	Valor
utilizacion de la plazoleta por m2	\$ 0,94

3.5 CODIGO DE PROTECCIÓN DE LOS BUQUES Y DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS PBIP

Descripción	Valor
por tonelada o fraccion para impo o expo	USD 0,87
por contenedor 20/40 para impo o expo	USD 16,49

3.6 CARGAS DE PROYECTO importación exportación o removido

Descripción	Valor
por realizar operatoria	USD 4.125,00
por tonelada bruta o metro cúbico	USD 60,50
almacenamiento por día por tn o metro cúbico	USD 1,57

Disposición N° 3/2010

4. PERMISO DE USO Y EXPLOTACION

4.1 PERMISO DE USO

Base: En Pesos por m2

Anexo I

	CAT	Valor	
UCP	A	\$ 2,48	por m2
AREA USO COMERCIAL PORTUARIC	B	\$ 1,55	por m2
UCI	A	\$ 2,48	por m2
AREA USO COMERCIAL INDUSTRIAL	B	\$ 1,55	por m2
UCU	A	\$ 2,48	por m2
AREA USO COMERCIAL URBANC	B	\$ 1,55	por m2
UCR	A	\$ 0,93	por m2
AREA USO COMERCIAL RURAL	B	\$ 123,81	por Lote
UEA	A	\$ 1,55	por m2
AREA USO ESPEJO DE AGUA	B	\$ 0,93	por m2

Cañería: Diametro minimo a computar 50 cm.

Minimo a liquiar:

Anexo I	\$ 1.083,25
Terrenos Isla Santiago	\$ 92,85
Terrenos p/Viviendas Precarias	\$ 92,85
Terrenos con Vivienda Mampostería	\$ 408,57

4.2 DERECHO DE EXPLOTACION

Base en Pesos por Mes

TIPO DE INSTALACION O ELEMENTOS	
Equipo descargado elevado, puente de embarque, pala mecánica, motoestibadora, gura y/o elemento mecánico p/el manipuleo, transporte y/o apile de mercaderías, o materiales, guinche sobre muelles, ribera o lancha (no arenero) c/u	\$ 145,26
Mas, por cada 10 toneladas de empuje, capacidad o poder de izamiento	\$ 72,63
Tolvas (No destinadas a actividades areneras) c/una	\$ 72,63
Cintas Transportadoras Horizontal o Vertical C/ 10 metros o fraccion longitud	\$ 72,63
Uso de Vía de Puerto . (Cada 10 metros lineal o Fraccion)	
1. Exclusivo	\$ 72,64
2. Compartido	\$ 43,58

Vigencia desde el 1/9/1994 Decreto 2273/1994

4.3 ESPACIOS PARA PUBLICIDAD COMERCIAL

Base por cada metro cuadrado o fraccion de cada cara o frente o leyenda y por mes

ZONA	FACTOR	Hasta 8 m2	Hasta 12 m2	Hasta 20 m2	Hasta 24 m2
BERISSO	1	\$ 513,74	\$ 667,10	\$ 920,14	\$ 1.326,53
ENSENADA	1	\$ 565,33	\$ 734,02	\$ 1.012,15	\$ 1.458,97
CALLE 122	1,25	\$ 777,24	\$ 1.008,66	\$ 1.392,05	\$ 2.006,87

Por cada metro² en carteles superiores a 24m² pagara \$ 63,60 por m2 adicono

4.4. Otros

A.Ocupaciones Diversas

Instalaciones aereas-aleros, toldos y galerias:

Se computara como superficie de ocupacion Mayor proyeccion sobre terreno, existan o no elementos de apoyo en el espacio afectado

B. Servicio de Apoyo a los Buques:

1. Reparación: Cuando se realicen trabajos de reparacion de bueques en muelle, se cobrará al taller naval los ejecu la tarifa I. Considerandose la sueprficie del espacio hipoteteico a utilizar sobre la base de calcular el largo de la eslora del Buque por 10 metros de anchos. Los elementos y herramientas ques e ingresen estaran exentos del pago de los servicios tecnicos administrativos que pudeiran corresponder.-

2. Provededores de rancho: Los provededores de viveres, combustible, agua, etc, deberan abonar el equivalente a doble de la tarifa I mas baja percibida pro el puerto.-

Vigencia desde el 1/9/1994 Decreto 2273/1994

5 SERVICIOS DE TRAFICO FERROVIARIO - AUTOMOTOR

5.1 FERROVIARIO

SERVICIOS	BASE	Trafico de Intercambio	Trafico Interno
1.- TRACCION			
a) Tránsito	Por Tonelada	\$ 11,08	\$ 20,83
b) Vagón: Pasajeros, Suplementario y de hacienda	Por Vagon	\$ 22,07	\$ 29,18
c) Vagón: cargado o vacío devuelto sin operar	Por Vagon	\$ 31,93	\$ 59,29
2.- VAGON PARA ALMACENAJE TEMPORARIO	C/Vagón x día o fracción		\$ 16,87
3.- CAMBIO DE GIRO	Por Vagón	\$ 56,81	\$ 0,59
4.1- SERVICIO DE LOCOMOTORAS	Por hora o fracción		\$ 500,00
4.2- SERVICIO DE LOCOMOTORAS	Por hora o fracción		\$ 1.500,00
5.- SERVICIO DE CAMBISTAS	Por hora o fracción		\$ 75,00
6.SERV. DE SEÑALEROS	Por Mes		\$ 52.707,60
7.- ESTADIA DE VAGONES	Por Vagon por Dia	\$ 31,03	\$ 31,03

5.2 AUTOMOTOR

PESAJE DE CAMIONES Y ACOPLADOS	Horario Hábil de 7,00 a 19,00 hs.	Por Pesada	\$ 52,71
PESAJE DE CAMIONES Y ACOPLADOS	Horario y días Inhábiles	Por Pesada	\$ 70,28
ESTADIA DE CAMIONES Con Inspeccion aduaner.	Horario Hábil de 7,00 a 19,00 hs.	Por Ingreso	\$ 175,69
ESTADIA DE CAMIONES Sin Inspeccion aduaner.	Horario y días Inhábiles	Por Ingreso	\$ 351,38
ESTADIA DE CAMIONES Con Inspeccion aduaner.	Por Cada día adicional	Por Dia	\$ 175,69

(6) La tarifa de estadía se aplicará en el momento en que el rodado transporte el "Control de Entrada" a la respectiva playa, exceptuándose del pago aquellos rodados que se encuentran afectados a la carga y descarga de mercaderías en muelles terminales, por encontrarse ésta incluida en los "Servicios a las Cargas"

6 SERVICIOS VARIOS

6.1 SERVICIO DE ELEMENTOS MECANICOS

Base: En pesos, por turno de 3 horas

CAPACIDAD DE IZAMIENTO (5)	SERVICIO		
	Turnos Ordinarios (1) (2)	Turnos Extraordinarios (3)	Turnos Extraordinarios (4)
a) GRUAS DE MUELLE	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
b) GRUAS LOCOMOVILES			
Hasta 40 Toneladas	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
Más de 40 a 80 Toneladas	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
Más de 80 Toneladas (7)	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
c) TRACTOR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
d) MOTOESTIBADORAS			
Hasta 2 Toneladas	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
Más de 2 a 4 Toneladas	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
Más de 4 Toneladas	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
e) PALAS CARGADORAS FRONTALES			
Hasta 1 m ³ Capacidad	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
Más de 1 m ³	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR
f) GRAMPAS AUTOMATICAS	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR	VALOR A DETERMINAR

* El valor sera propuesto por las gerencias y aprobado por el Directorio, previo a la operación

6.2 PROVISION DE AGUA-ENERGIA ELECTRICA y ARTEFACTOS DE ILUMINACION

A) PROVISION DE AGUA

Base: En pesos por m3

Tarifa Vigente en ABSA, fijada para excedente de 400 m3 Bimestrales + Cargos Administrativos (30%)

Servicios de Conexionado	Por Unidad usuario	por mes	\$ 100,00
--------------------------	--------------------	---------	-----------

Resolucion CGPLP N° 08/2011 desde 1/11/2011

B) PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA Y ARTEFACTOS DE ILUMINACION

Base: En pesos por m3

Consumo de energia por 2 Veces la tarifa de Energia Pico fijada por EDELAP+ Cargos Administrativos 30%
--

Servicios de Conexionado	Por Embarcacion	por mes	\$ 100,00
--------------------------	-----------------	---------	-----------

Resolucion CGPLP N° 08/2011 desde 1/11/2011

Pesqueros

el conexionado para este tipo de buques se cobrará una vez por temporada por barco. Disposición N° 06/12	\$ 1.500,00
--	-------------

6.3 RECOLECCION DE RESIDUOS

Residuos de la vida diaria y/o operaciones normales del buque

Buque proveniente del exterior:

traslado por contenedor de hasta 20 m3	\$ 5.662,80
valor por kg de residuo	\$ 19,58

Buque proveniente de puertos nacionales:

hasta 100 KG	sin costo
más de 100kg.	
traslado por contenedor de hasta 20 m3	\$ 2.831,40
valor por kg de residuo	\$ 9,78

Habilitación de personal

lunes a viernes de 16 a 19hs	1 Por operación de buque IMPO/EXPC
sábados de 10 a 13hs	2 Por operación de buque IMPO/EXPC
sábados de 13 a 16hs	2 Por operación de buque IMPO/EXPC

Resolucion CGPLP N° 08/2011 desde 1/11/2011

6.4 SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS

		IMPORTE	ACUMULATIVO
a) Estudio de documentación técnica o inspección de obra e instalaciones	Hasta \$	1.000,00	2%
	Más de \$	1.000,00	1%
	Importe Mínimo \$		\$ 100,00
b) Batimetrías			\$ 2000 el Km
c) Proyectos y presupuestos (Confección)	Por cada uno el 3% del monto		
d) Fotocopias de planos	Por cada m ²		\$ 50,00
e) Fotocopias de documentación	Por cada hoja		\$ 0,25
f) Solicitudes de transferencias	Abonaran		\$ 300,00
g) Rehabilitaciones	Abonaran		\$ 100,00
h) Pedidos de informes	Abonaran		\$ 100,00
i) Certificados de libre deuda	Abonaran		\$ 100,00
j) Inscripción y Reinscripción de E.S.P.	Abonaran		\$ 800,00

NOTA: En casos de desistimiento del interesado o denegatoria de lo solicitado, deberá reintegrarse el 70% de los valores tarifarios que sean de aplicación.

FORMA DE PAGO: Los servicios comprendidos en esta tarifa deberán ser abonados previo a su realización, salvo en los casos de reparaciones de urgencia, las que se abonarán dentro de los 5 (cinco) días de facturado el servicio

7 SERVICIOS EXTRAORDINARIOS**7.1 POR OPERACIONES DE BUQUE****CON MERCADERIAS DE IMPORTACION EXPORTACION Y REMOVIDO**

Base. En pesos y turnos de 3 horas	Importacion Exportacion	Removido
Modulo 1 Lunes a Viernes de 19 a 22 Horas	\$ 898,11	\$ 764,10
Modulo 2 Sabados, Domingos, Feriados y no laborables	\$ 1.194,35	\$ 1.022,72
Turno de 7 a 10 horas, 10 a 13 horas, 13 a 16 horas, 16 a 19 horas, 19 a 22 horas 22 a 01 horas, 01 a 04 horas y 04 a 07 horas		

7.2 POR OPERACIONES FERROVIARIAS

A pedido del usuarios y fuera del hora habil

Modulo 1 Habilitacion Sabados, Domingo y Feriados Turno de 8 horas	\$ 19.365,54
Modulo 2 Habilitacion Nocturnas Turno de 3 horas	\$ 4.927,95
Modulo 3 Habilitacion Entrada de Trenes en Dias/horas Inhabiles	\$ 1.795,96
Modulo 4 Habilitacion Removido de Cargas Turno 3 horas horas Inhabiles	\$ 2.155,50
Modulo 5 Habilitacion Removido de Cargas Turno 3 horas horas Inhabiles	\$ 2.863,26
Turno de 7 a 10 horas, 10 a 13 horas, 13 a 16 horas, 16 a 19 horas, 19 a 22 horas 22 a 01 horas, 01 a 04 horas y 04 a 07 horas	

7.3 POR OPERACIONES DEPOSITO FISCAL

A pedido del usuarios y fuera del hora habil

Base. En pesos y turnos de 3 horas

Modulo 1 Lunes a Viernes de 19 a 22 Horas Por hora de Habilitacion	\$ 1.974,91
Modulo 2 Sabados, Domingos, Feriados y no laborables Por turno de 4 horas	\$ 14.106,47

Transferencias

POR 5 DÍAS - Morón. Gerónimo Jorge Rómbola, Contador, Mat. T°170 F°247, comunica que AGUSTINA FLORENCIA BARRIOS, cede Kiosco-Maxikiosco-, con todas sus características; sito en H. Yrigoyen 877-Morón-Bs. As., a Daiana Silvana Barrios. Reclamos de ley en el mismo. Dr. Gerónimo J. Rómbola, Contador Público.
Mn. 60.038 / feb. 6 v. feb. 12

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. MIGUEL ALEJANDRO LEGUIZAMÓN transfiere a Alicia Mónica Nicolini el salón de fiestas infantiles sito en Olivera 964, localidad. Ituzaingó, Partido Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.
Mn. 60.039 / feb. 6 v. feb. 12

POR 5 DÍAS - Haedo. IZZI ÁNGELA ANTONIA, transfiere a Fillet Matías Omar, Rubro: Fotocopias, Despensa-Heladería sin elaboración con vta. al público por mostrador- Artículos de Kiosco (minorista)- Tres Cabinas Telefónicas- Servicio de Alquiler de Horas de Internet y Computación (cuatro computadoras), sito Lena de Guerrieri Ana N° 895/899, de Haedo, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.
Mn. 60.040 / feb. 6 v. feb. 12

POR 5 DÍAS - Morón. PEREYRA JUAN MANUEL, transfiere a Luis Stratta, Rubro: Artículos de limpieza, Fiambrería, Productos de Granja, Despensa Artículos de uso Doméstico, sito Presidente Alessandri, N° 459, Pdo. Morón, Provincia Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.
Mn. 60.045 / feb. 6 v. feb. 12

POR 5 DÍAS - Morón. ARIEL PABLO FACETTI cede a Gustavo Alejandro Domínguez, Despensa, Almacén, Fiambrería, Comestibles Envasados, Productos Lácteos, Bebidas, y Cabinas Telefónicas, sito en la calle Sarmiento 833, Morón, Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.
Mn. 60.046 / feb. 6 v. feb. 12

POR 5 DÍAS - Hurlingham. El contador Mario Daniel Dalto comunica que PODECORO SRL cede y transfiere supermercado sito en M. Ocampo N° 1902/40 y Bélgica N° 752/72 de la localidad y partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires a la Sra. Zhou Longying. Reclamos de ley en el mismo.
Mn. 60.047 / feb. 6 v. feb. 12

POR 5 DÍAS - Morón. FERNANDO CARLOS ÁLVAREZ SAAVEDRA, transfiere a Natalia Luján Pizarro, roticería-comidas para llevar, sito en la calle San Martín 796, Marón. Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.
Mn. 60.048 / feb. 6 v. feb. 12

POR 5 DÍAS - General Rodríguez. En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867 se informa que La Sra. BONETTI PATRICIA MÓNICA DNI 16.299.330 con domicilio en Fraga 4239 (C.P. 1665) José Clemente Paz ha transferido el 100% del fondo de comercio del rubro fiambrería y almacén, sito en Av. España 87 (CP. 1748) General Rodríguez. Hab. Munic. N° 3228 a la Sra. Mastrobuono Jimena Soledad DNI 32.883.614 con domicilio en Fraga 4239 (C.P. 1665) José Clemente Paz. Reclamos de Ley: se fija domicilio en calle Alberdi N° 1119, Of. 6, Muñiz, Pdo. San Miguel Cdor. María Eugenia Fernández.
C.F. 30.060 / feb. 7 v. feb. 13

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. PABLO MATÍAS ROLDÁN cede y transfiere fondo de comercio a Claudio Gastón Rible un salón de eventos cita en la calle Ratti 3464 de Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.053 / feb. 11 v. feb. 17

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. Se hace saber que SCRINZI LUCIANA, CUIT 27-93429359-8, con domicilio en calle 338 N° 3107 Quilmes Oeste. Transfiere el fondo

de comercio destinado al rubro Heladería con domicilio en H. Yrigoyen en 2217 de Florencio Varela a favor de Víctor Hugo Duarte, CUIT: 23-92669001-9 con domicilio en calle 251 N° 164 Berazategui. Reclamo de Ley en domicilio mencionado.
Qs. 89.026 / feb. 11 v. feb. 17

POR 5 DÍAS - Morón. CERMINARA ALICIA VERÓNICA, transfiere a Mendoza Sergio Ariel, Rubros: Artículos de limpieza, verdulería, frutería, carnicería, fiambrería, productos de granja, comestibles envasados situado en Humahuaca N° 2895/99, Pdo. Morón, Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.
Mn. 60.054 / feb. 11 v. feb. 17

POR 5 DÍAS - Castelar. VIRGINIA RODAS, Transfiere a María Mabel Rosas, comercio de venta al por menor de alimentos, bebidas y artículos varios, sito en Santa Catalina 3941, Castelar (1712) Morón Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.056 / feb. 11 v. feb. 17

POR 5 DÍAS - El Palomar. Enero 31 de 2014. MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ con Ci. N° 5.909.162 transfiere a Carina Bibiana Sosa, con DNI N° 22.724.359 un Kiosco, venta de cigarrillos, golosinas, perfumería, juguetería, mercería, cotillón, pilas, lámparas eléctricas, helados, bebidas, Art. Limpieza, librería, Art. Varios. Sito en la calle D'Amico 1351 de El Palomar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.055 / feb. 11 v. feb. 17

POR 5 DÍAS - Bahía Blanca. El Sr. ATILIO FELIPE BONGIORNO, DNI M5.477.215, con domicilio en calle 1810, 1737 de Bahía Blanca, transfiere el Legajo de Taxi N° 159 al Sr. Oscar Atilio Bongiorno, DNI 25.576.341, con domicilio en calle 1810, 1737 de Bahía Blanca. Escribana interviniente: Carla Merlini, adscripta del Registro N° 68, con domicilio en H. Irigoyen 213 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores de la titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a los 22 días del mes de enero de 2014.
B.B. 56.049 / feb. 11 v. feb. 17

Convocatorias

CEREALES 9 DE JULIO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores accionistas para el día 25 de febrero de 2014 a las 12.00 y 13.30 hs. en primera y segunda convocatoria, en la sede de Av. Almirante Brown 203, 9 de Julio, Prov. de Buenos Aires, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2. Aumento del Capital Social hasta el quintuplo, con capitalización de aportes a cuenta de capital e integración en efectivo, mediante la emisión de acciones nominativas ordinarias.

3. Aumento del Capital social por encima del quintuplo y hasta la suma de \$ 12.000.000, mediante integración en dinero efectivo y emisión de acciones nominativas ordinarias, con reforma del Art. 4° de los estatutos sociales.

4. Autorización para delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago, correspondientes a los aumentos dispuestos en los puntos 2) y 3).

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme lo dispone el 2° párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades.

El firmante Juan Carlos Lorenzo DNI 5.049.464 es Presidente de Cereales 9 de Julio S.A. según asignación de cargos por Acta de Directorio N° 402 del 1° de marzo

de 2013 trascripta al libro Actas de Directorio N° 3 con fecha de rúbrica 31/07/2000.

C.F. 30.061 / feb. 7 v. feb. 13

TRANSIMA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de Transima S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Avenida Presidente Perón N° 1526 de la Ciudad y Partido de Florencio Varela, el día 25 de febrero de 2014, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Considerar la designación del nuevo directorio hasta el 31/08/2016 por vencimiento del mandato.

2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la convocatoria, sito en Avenida Presidente Perón N° 1526 de la Ciudad y Partido de Florencio Varela. Suscribe el Presidente de la sociedad, conforme personería acreditada en Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 31 de agosto de 2010 obrante a fs. 27, 28 y 29 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 que elige autoridades y distribuye cargos. Rondi Pablo José. Presidente. Soc. no Comp. Art. 299 L.S.A. 19.550.

L.P. 15.256 / feb. 10 v. feb. 14

INFROMES S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionista a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de febrero de 2014, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en calle 55 N° 777 de La Plata, Bs. As.:

ORDEN DEL DÍA:

1) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3) Motivos de convocatoria fuera de término.

4) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico, cerrado el 31/12/2011.

Nota: para asistir a la Asamblea los señores accionista deberán presentar sus acciones en la sede social hasta el día 14. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S.C. Fdo. Lucía Olmos, Abogada.

L.P. 15.264 / feb. 10 v. feb. 14

SPN S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de SPN S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de febrero de 2014, a las 8:00 hs., en primera convocatoria, en la sede social, calle Rejón 5946, Mar del Plata. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 9:00 hs., en el mismo domicilio, para tratar el siguiente;

ODERN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de octubre de 2011 y 31 de octubre de 2012.

3) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31 de octubre de 2011 y 31 de octubre de 2012.

4) Aprobación de la gestión del Directorio.

5) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso, en exceso del límite impuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.

6) Designación de Director Titular y Suplente por el plazo establecido en el estatuto social.

Mar del Plata, 10 de febrero de 2014.

M.P. 33.044 / feb. 11 v. feb. 17

LA UNIÓN S.A.

Asamblea General Ordinaria**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de "La Unión S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28/02/2014 en el domicilio de la empresa, sito en calle Alvarado N° 333 de la ciudad de Bahía Blanca, a las 19 hs., con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta de asamblea.

2) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2013.

3) Honorarios al Directorio.

4) Destino del resultado del ejercicio.

5) Renovación del Directorio por cuestiones operativas. El Directorio. Eduardo N. Gardella, abogado.

L.P. 15.276 / feb. 11 v. feb. 17

ASOCIACIÓN CIVIL BARRANCAS DEL LAGO S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Club Barrancas del Lago, Complejo Residencial Barrancas del Lago, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 05 de marzo de 2014, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 31/12/2013.

3. Aprobación de la gestión del Directorio.

4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.

5. Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de los actuales mandatos.

6. Designación de un miembro titular y dos suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de los actuales mandatos.

7. Presentación presupuesto de ingresos y egresos ejercicio '14.

8. Ratificación del Reglamento de uso de las canchas de tenis aprobado por el Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2013 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 19 de febrero en el horario de 9:00 a 18:00 horas.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 15.314 / feb. 12 v. feb. 18

Sociedades

SURARQ CONSTRUCTORA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Sebastián Andrés Costa D.N.I. 25.878.396, argentino 11/04/77, empresario, soltero Francia 2055 Localidad de Longchamps Partido

Almirante Brown Pcia. Bs. As., Juan Carlos Costa D.N.I. 8.383.901, argentino 04/05/50, comerciante, divorciado Montes de Oca 75 8° C Localidad y Partido Avellaneda Pcia. Bs. As. 2) 18/12/13. 4) Francia 2055 Localidad Longchamps Partido Almirante Brown Pcia. de Bs. As. 5) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento compraventa y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Corralón de Materiales: compraventa de materiales de construcción y tornería y procesamiento de materiales metálicos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Administración 1 o más Gerentes, socios o no, por toda la vigencia del contrato. Sin Síndicos. 9) El Gerente. Gerentes: Sebastián Andrés Costa y Juan Carlos Costa por toda la vigencia. 10) 31/12. Osvaldo Cramer, C.P.N.

L.P. 15.279

CONSTRUCTORA BRUPAL S.A.

POR DÍA - Por Esc. Púb. de 6/1/14 se modificó Art. 3°: se agregó el texto: "exceptuando sin excepción los fideicomisos financieros" y se suprimió el "texto transporte de caudales" y Art 9° se suprimió el texto: "poderes generales de administración". Víctor J. Maida. Abogado.

Mn. 60.062

GUSTAVO CIAMPINELLI TRANSPORTES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Stella Maris Ferrari DNI 16.809.248, argentina 29/09/65, comerciante, casada, Alvear 2445 Localidad y Partido San Martín Pcia. de Bs. As., Gustavo Fabián Ciampinelli DNI 17.023.449, argentina, 06/01/65, comerciante, casado, Alvear 2445 Localidad y Partido San Martín Pcia. de Bs. As. 2) 19/12/13. 4) Pueyrredón 4930 Localidad San Martín Partido de San Martín Prov. Bs. As. 5) Transporte y Logística: Mediante la organización transporte embalaje, mercadeo y distribución de mercaderías y productos, con o sin cadena de frío, sólidos, líquidos o gaseosos, por cualquier medio de transporte, propio o de terceros, tanto en el país como en el exterior. 6) 99 años. 7) \$100.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Stella Maris Ferrari Suplente: Gustavo Fabián Ciampinelli. 10) 31/08. Osvaldo Cramer, C.P.N.

L.P. 15.280

SOLUCIONES CARTIT S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: David Ismael Paredes, jubilado, 71 años, DNI 4.903.790, CUIT 20-04903790-3, casado, ddo. en Mariano Moreno 1235 y Luciano Daniel Ossola, comerciante, soltero, 33 años, DNI 28.433.137, CUIT 20-28433137-1, ddo. en Islas Malvinas 88, todos arg., de Bragado, Pdo. Bragado, Bs. As.; 2) Inst. Priv. 9/9/13. 3) Denom.: Soluciones Cartit S.R.L.; 4) Dom.: Islas Malvinas 88, Bragado, Bragado, Bs. As.; 5) Objeto: fabricación, diseño, compra vta., distrib. de produc. textiles. A) Industrial y Comercial: importac., exportación industrializac., de telas y productos textiles. B) Transporte: terrestre de todo tipo de mercaderías. Inmobiliarias: Adquisic., venta, arrendam. de inmuebles urb. y rurales y PH. Financiera: Inversiones o aportes de cap. a soc. por acciones para operaciones financ. lícitas excepto las de la Ley de Ent. Financ. 6) Durac.: 99 años; 7) Cap.: \$ 10.000; 8) Gte.: Daniel Ismael Paredes, por el término de vigencia de la sociedad; fisc. art. 55; 9) Rep. Legal: Gte.; 10) C. de ejerc.: 31/12. María M. Gelitti. Abogada.

L.P. 15.281

RAÚL OMAR GATTI E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura del 8/10/13 se regulariza Raul Omar Gatti e Hijos S.H. en Raúl Omar Gatti e Hijos S.R.L.: Raúl Omar Gatti, 05/08/41, DNI: 5.378.886, CUIT: 20-05378886-7; Ángel César Gatti, 05/06/65, DNI: 17.221.741, CUIT: 23-17221741-9; Héctor Guillermo Gatti, 14/01/69, DNI 20.673.081, CUIT: 20-20673081-2, todos argentinos, casados y productores agropecuarios, domiciliados en Estación Fulton Ciudad y Partido de Tandil, Buenos Aires. 2) Instrumento Público: 08/10/13; 3) Raul Omar Gatti e Hijos S.R.L. 4) Estación Fulton, Ciudad

y Partido de Tandil, Bs. As. 5) Agropecuaria, explotación de campos, siembra, cultivo para comercialización, arrendamientos y subarrendamientos de inmuebles propios o de terceros. Compraventa de fertilizantes, agroquímicos, alimento para animales acopio de cereales. Cría recrea o invernada de ganado, fruticultura, tambo hasta etapas comerciales. Transporte, en todas sus formas de productos agropecuarios y sus insumos, Inmobiliaria, compra, venta, permuta arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos e importadora y exportadora de artículos relacionados al objeto social; Financiera, mediante aportes, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o extranjero, quedan excluidas operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años; 7) \$ 2.170.000. 8) Gerente: Héctor Guillermo Gatti durante plazo social. Fisc.: Artículo 55. 9) 31/12 cada año. Eduardo Abadie. Abogado.

L.P. 15.287

GUATA PILAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado Complementario del 27/01/2014, Cornelia Elisabeth Häufe, alemana, pasap. Alemán N° C9MOZLJ24, nac. 23/02/1987, solt., empresaria, dom. en Beim Tannehof 30,80079 Ulm-Wiblingen, Rep. Federal de Alemania, y dom. transitorio en Ruta 34 y calle Las Truchas, quinta "Las Marías", Pilar, Bs. As. Por sí y en representación del socio Josef Häufe, pasap. Alemán N° C9MOVLG8K, nac. 25/05/1963, dom. Beim Tannehof 30, 89079 Um-Wiblingen, Rep. Federal de Alemania, tit. del CDI N° 20-60429711-8, cumplen con lo observado por la DPPJ, y complementan el contrato firmado en fecha 27/09/2013, a tal fin: sustituyen las cláusulas Décimo Quinta y Décimo Sexta del contrato social, a saber: causales de disolución y modificación del objeto social. El CUIT del Gerente Sr. Ramón Antonio Azorin es 23-25807235-9. Asimismo dejan constancia que la sede social se establece en Las Truchas s/N° esquina Ruta 34, quinta "Las Marías", localidad y partido de Pilar. Pcia. Bs. As. Fdo. Leandro Lega. Contador Público.

L.P. 15.293

CAMBIO GARCÍA NAVARRO, RAMAGLIO Y CIA. S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO y AGE del 23/10/13 se aumentó el capital social a \$4000000; se designa Presidente: Francisco Fernando García Navarro, CUIL: 23-05490609-9, dom.: Bvard. Marítimo 5441 4° piso, Dto. A, Vicepresidente: Oscar Norberto Rigano CUIL: 20-05519952-4, dom.: Av. Colón 2920 4° piso; Director Ejecutivo: Rubén Osvaldo Seret, CUIL: 20-12278974-9 dom: Manuel Quintana 136, 4° piso. Directores Titulares: María Belén Cardoso, CUIL: 27-28187759-9, dom.: Pringles 1115; María Fernanda García, CUIL: 27-14671241-5, dom.: Matheu 641; Alfredo Carlos Blasco, CUIL: 20-92611394-2, dom.: Corrientes 1527 8° A; Síndico Titular: Gustavo Félix Schoroder, CUIT: 20-16542854-9, dom.: Av. Colón 3073 1° A; Síndico Suplente: Marcelo Solovioff, CUIT: 20-17673232-7, dom.: Falucho 1152, todos de Mar del Plata, Pueyrredón, Bs. As. Se reformó art. 5°. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 15.288

ESSHENN GROUP Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Constitución Social: Por instrumento privado de fecha 10 de junio de 2011. Socios: Santamaría María Soledad, fecha de nacimiento 21 de febrero de 1975; estado civil soltera, nacionalidad argentina, profesión empleada pública; DNI 24.465.610, CUIT 27/24465610-8, con domicilio real en calle Carasa N° 3619, ambos vecinos de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Esshenn Group S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: servicio de transporte de mercaderías con equipos refrigerados en todo el territorio nacional y el extranjero. Capital: \$6.000. Administración, Representación legal y Uso de la Firma Social: estará a

cargo de un socio gerente, por el tiempo que dure la sociedad. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Santamaría María Soledad. Sede social: Avda. Luro 3139 piso 1 oficina 111 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Buenos Aires. María Adriana Poujol. Abogada.

G.P. 94.004

AGENCIA PAUNAT S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 06/12/2013 se ratifica el acta del 6/11/2013, ref. arts. 6°, 9° y 13. Jorge Ricardo Bonanni. Notario.

L.P. 15.283

LED TV TECHNOLOGIES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. del 3/2/2014 la profesión del socio Leonardo Testa es comerciante, por Acta N° 17 del 3/2/2014 acep. renuncia a la gerencia del Sr. Mauro Deus. Alejandro Robles Urquiza. Contador Público.

L.P. 15.290

GRANJA SAN MIGUEL S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550. Comunicase que en Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 11 de enero de 2013 se designó a los miembros del Directorio, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Ricardo Raúl Cangelosi, DNI: 16.968.631; Director Titular: Sr. Antonio Raúl Cangelosi, DNI: 5.471.011 y Directora Suplente: Sra. Cecilia Cangelosi, DNI: 16.681.568. Duración en sus cargos por tres ejercicios, finalizando con la asamblea que trate los estados contables del ejercicio cerrado el treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis. Ricardo R. Cangelosi, Presidente.

B.B. 56.056

TRANSSOL S.A.

POR 1 DÍA - Informa que asamblea extraordinaria del 29/11/2013 se aprueban las renunciaciones de Diego Soler, Damián Soler y José María Quinteros Cano a los cargos que desempeñaban en el directorio y se procede a la designación y distribución de nuevos cargos: Presidente: Hilario Abel Velázquez DNI 14.332.661, domic. en Emilio Mitre 278, depto. A, CABA y Director Suplente: Yamila Belén Ignaszewski, DNI 35.762.337, domic. en Ingeniero Huergo 5933, Monte Grande, Pcia. Bs. As. Carlos Arroyo, Escribano.

C.F. 30.075

MEDI-CARDIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Informa que por acta de reunión de socios del 09/12/2013, se procedió al cambio de la sede social, fijando la misma en Alvear 2115, 1° piso, "A", Villa Ballester, partido de Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. Cecilia Gammarota de Cabrera, Notaria.

C.F. 30.074

FLUMINTEC S.A.

POR 1 DÍA - Por testimonio del 25/9/13 del acta de Directorio del 5/11/12, se resolvió la inscripción de la sociedad Flumintec S.A. para participar en sociedad local conforme art. 123 LSC. Se fijó sede social en la calle Villa Luján 1640, Localidad Sarandí, Partido Avellaneda, Prov. de Bs. As. En el mismo acto se designó como representante al Sr. Roberto Carmona, L.E. 7.717.153, argentino, casado, 27/8/41, con domicilio real y especial en Autopista Bs. As. La Plata Km. 33, Berazategui, Hudson, Prov. de Bs. As. José Luis Marinelli. Abogado.

C.F. 30.076

BUENOS AIRES TRANSFER S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura N° 736.17/10/2013. Acta de Reunión de Socios 10/11/2009. Art. 60. LSC. Resuelven: Socios Gerentes por el plazo de 10 ejercicios: Guillermina

Barreiro, DNI 23.292.305 y Sebastián Barreiro, DNI 25.598.501.

L.P. 15.312

TRES INMOBILIARIA S.A.

POR 1 DÍA - Por observación de la DPPJ se amplía el edicto de constitución de la sociedad agregando que la representación legal corresponde al Presidente Sr. Héctor Carlos Bouzas. Gustavo Lago, Abogado.

C.F. 30.719

AIRBUS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 22/02/12 se designó Presidente: Aurea Fidela Ortega y Director Suplente: María Di Paolo. Fdo. Lorenzo Vallerga.

L.P. 15.315

O.P.G. S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 06/09/2013, renuncian Gustavo Dimontillo (presidente), y Alberto Görg (Director Suplente). Se designan: Presidente: Diego Alejandro Manuel García, y Director Suplente: Leonardo Alberto Valente. Fdo. Dr. Gonzalo Urrutia, Abogado.

L.P. 15.317

ASERTIVA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asam. Extraord. del 07/01/2013 se aprueba aumento de capital y reforma Art. 4°, fijando el capital social en \$ 490.000. Por Asamb. Ordinaria del 22/11/2013 se designa Presidente: Federico Gastón Miguélez; Director Titular: Pablo Martín Miguélez y Director Suplente: María Fernanda Feliú. Fdo. Dr. Gonzalo Urrutia, Abogado.

L.P. 15.316

ECO DISPOSICIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Escritura N-4 (8/1/2014) Eco Disposición S.A. Modificación Objeto Social: El cuidado y/o saneamiento y/o mejoramiento ambiental a través de prestaciones de servicios, tratamiento de residuos urbanos, industriales, especiales, peligrosos. Producción de equipos térmicos, industriales, químicos para el tratamiento de residuos de todo tipo. Comercializadora, consultora, financiera y general, constructora, marketing. Firmado: Escribano Patricio Gómez Arreseygor Registro 158.

L.P. 15.318

SURSEM S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea N° 54 del 21.10.2013 se resolvió aumentar el capital social de \$ 199.489.298 a \$ 209.679.506. Y que la integración será mediante el aporte de Bonos Boden 15 denominados "Bono Gobierno Nacional US\$ 7% P.A. 2015 (R015)". Rosario Albina, abogada.

L.P. 15.320

NAMDAK S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado del 30/01/14 Prov. Bs. As. Socios: Darío Andrés Karpiuk, argentino, 20/2/75, abogado, soltero, D.N.I. 24.363.251, C.U.I.T. 20-24363251-0, (Gerente); Nicolás Alejandro Mogliani, argentino, 27/12/72, contador, casado, D.N.I. 23.006.286, C.U.I.T. 20-23006286-3, (Socio), todos con domicilio real/especial en calle 58 N° 1288, de La Plata, Prov. de Bs. As. Denominación: Namdak S.R.L. Sede: calle 58 N° 1288 e/ 20 y 21 de La Plata, Prov. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, traslado, distribución y venta por mayor y menor, de productos alimenticios elaborados por terceros y/o elaboración propia y cualquier otro rubro de la rama alimenticia que se vincule con este objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecu-

tar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. Capital: \$ 12.000. Administración y fiscalización: Darío Andrés Karpiuk, socio-Gerente. Cierre del ejercicio social: 31/12 de cada año. Luciana Bano, Abogada.

L.P. 15.325

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BOUREL 2011 S.A.

POR 1 DÍA - Exp. 21209-258611/11 Leg. 186895. Por Asamblea del 14/11/2013 se acepta por unanimidad, la renuncia presentada por Andrés Rocha Vilacahua al cargo de Presidente, designando por unanimidad a Mirta Beatriz Díaz en su reemplazo y se ratifica en su cargo de Director Suplente a Jacinto José Bideberripe quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Mirta Beatriz Díaz, 23/07/1976, DNI: 5.589.228; Director Suplente: Jacinto José Bideberripe, 21/01/1939, DNI: 5.174.186; ambos argentinos, casados, comerciantes, y con domicilio real y especial en Chacabuco 376, Ciudad y Partido de Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires. José Luis Marinelli. Abogado.

C.F. 30.777

GUSPAG Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Razón Social: Guspag S.R.L...2. Domicilio: 14 N° 743 Piso 1 Of. A La Plata Pcia. Bs. As. 3.- Duración: 10 años a partir de firma estatuto. 4. Socios: Gustavo Ariel Polimeni, argentino, empresario, DNI 32.147.103 y C.U.I.T. N° 20-32147103-0, nacido el 27/01/1986 en La Plata, hijo de Jorge Francisco Polimeni y Marta Alejandra Pellegrini, soltero, con domicilio en 527 N° 65 de la localidad de Tolosa. Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires y María Lorena Pagliari, argentina, empresaria, DNI 23.340.719 y C.U.I.T. N° 23-23340719-4, nacida el 04/03/1975 en La Plata, hija de Dolores Mabel Castillo y Sixto Pagliari, soltera, con domicilio en 505 N° 3016 de la localidad de Gonnet, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 5. Capital: \$ 20.000.00 1.000 cuotas, con derecho a un voto cada una, de \$ 20.00 cada una, suscriben 50% cada uno e integran 25%. El resto a un año de fecha de contrato. Objeto social: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Industria de la construcción en todas sus formas. Desarrollo de la industria del software. Agropecuarias: compraventa, exportación e importación de productos agrícolas. Explotación de toda actividad agrícola. Comercializar todos los productos nombrados internacionalmente, por mayor y menor, en el país y en el extranjero; Instalaciones y radicaciones industriales. Actividad financiera con capitales propios, sin entrar en el campo de la Ley 21.526. Construcción y venta de Inmuebles. Reparación de inmuebles para posterior venta. Transportes: mediante la prestación de tales servicios de carga en unidades automotrices, navales, aéreas y terrestres excepto personas Prestación de los servicios relacionados con las actividades mencionadas y además, telecomunicaciones, informáticos y telefónicos. Exportadora e Importadora. Podrá dar y recibir mandatos. 6.- Administración y representación legal: Socio Gerente: Gustavo Ariel Polimeni. Fiscalización: a cargo de los socios no gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Disolución: por las causales de la Ley 19.550. Asambleas: una vez al año dentro de tres meses cierre del ejercicio. Héctor A. Piovoso, Contador Público.

L.P. 15.327

QUIRON DESARROLLOS MÉDICOS S.R.L.

POR 1 DÍA - En los términos del Art. 10, Ley 19.550, se publica la inscripción como Persona Jurídica la Sociedad "Quirón Desarrollos Médicos SRL: complementaria cláusula 4°. Reformado objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y por medio de sus gerentes o mandatarios, y/o asociada a terceros, administrar cada uno de los siguientes ítems: A) Centro de Diagnóstico:... Estos servicios, cuando corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante...B) Instrumental Médico.....instrumental quirúrgico, instrumental descartable, aparatos de alta precisión para físico-química, colorímetros fotoeléctricos, polarímetros,

refractómetros.....biología; instrumental, aparatos y equipo para fertilización asistida; y equipo para la medicina estética; C) Geriátricos: ... enfermos gerontes. A tal efecto, la tarea se desarrollará a través de profesionales... D) Financiera: cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. E) Prestar servicios de internación domiciliaria, cláusula 15°: Administración social. La administración social será ejercida por los socios (o por terceros), lo mismo que el uso de la firma social y la representación social, estará a cargo de ellos, que actuarán como gerentes en forma indistinta, conjunta o recíprocamente. La duración en el cargo será de dos años, pudiendo ser reelectos. Éstos actuarán con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles, semovientes, inmuebles, pudiendo enajenar, ceder, locar y/o gravar con derechos reales. Sonia Pérez Videla, Contadora.

L.P. 15.328

STALLION ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10: Administración: Por Escrit. Complementaria 244 del 2/12/2013, se rectificó el número mínimo y máximo de directores, quedando redactado: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno, y un máximo de cuatro directores titulares, e igual número de suplentes, siendo reelegibles, y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazantes. Durarán en sus funciones tres ejercicios. María Laura Charró. Escribana Autorizante.

L.P. 15.321

NVD INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

POR 1 DÍA - Art 10 Reforma y Art. 60 Ley 19.550: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 1, de fecha 19-03-2013 se reforma el Art. 4 del estatuto social por aumento de capital de \$ 100.000 a \$ 102.000 representado por 100.000 acciones ordinarias. Nominativos no endosables, Clase A, de 1\$ valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y 2000 acciones Preferidas Clase A, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, sin derecho a voto. Por la misma asamblea se designa Director Titular a Nicolás Bernardo van Ditmar DNI 17.336.840 y- Director Suplente a Héctor Alejandro Vera DNI 27.596.799. Esc. María Natalia Navas, Adscripta al Reg. 121, La Plata.

L.P. 15.319

AOTEAROA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Juan Argentino Campbell, 23-11-44. D.N.I. 574.561, CUIT 20-00574561-7 e Hilda Elisa Miranda, 26-04-1952, D.N.I. 10.280.660, CUIT 27-10280660-9, ambos Argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Avenida San Martín 191, de la ciudad y partido de Carlos Casares, 2) 23/12/2013. 3) Aotearoa S.A. 4) Monseñor D'Andrea 64, Carlos Casares, Bs. As. 5) Explotación agrícola- ganadera. Operaciones comerciales; 6) 99 años. 7) \$100.000.8) Pte.: Juan A Campbell: D. S. Hilda E. Miranda. Fiscaliz.: Art. 55 LS. Directores: 1 a 9 titulares o suplentes 3 ej. 9) Presidente 10) 31/07. César C. Zago, Contador Público.

Jn. 69.043

DOMBA S.A.

POR 1 DÍA - El representante legal, es el Presidente. Dr. Duch Abogado.

L.P. 15.326

IMPLEMENTAGRO S.A.

POR 1 DÍA - Constitución por Escritura Pública N° 425 del 06/12/2013, F° 1066/1070, Escribano Juan Manuel García, Reg. N° 18 de Tandil. 1) Accionistas: Gustavo J. A. Steigmeier, arg., empresario, nacido 28/08/1965, DNI 17.221.778, CUIT 20-17221778-9, casado, Falucho N° 725, Tandil, Bs. As.; Nicolás G. Steigmeier, arg., empresario, nacido 15/05/1987, DNI 33.189.167, CUIT 20-33189167-4, soltero, Falucho N°

725, Tandil, Bs. As.; Zulma L. E. Serrano, arg., empresaria, nacida 13/02/1967, DNI 18.037.560, CUIL 27-18037560-6, casada, Falucho N° 725, Tandil, Bs. As. 2) Fecha del instrumento de constitución: 06/12/2013. 3) Denominación: Implementagro S.A. 4) Domicilio: Colectora Macaya N° 59, Tandil, Bs. As. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación: Estudio, proyección, dirección, ejecución y montaje, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, de obras de ingeniería mecánica y electromecánica. Diseño, fabricación y explotación de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, conductos, equipos viales y de movimiento de tierra; instalaciones de equipos para fábrica, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra; movimientos de piezas y equipos; reparaciones de equipos; trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos de plantas industriales, mantenimiento de fábricas. Actividad comercial y prestación de servicios: Compra venta por mayor y menor, almacenaje, transportes, distribución de bienes. Aceptación y ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones. Locación de cosas muebles. Alquiler de inmuebles. Importación y exportación de bienes muebles. Construcción e inmobiliaria: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Toda actividad relacionada con construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, locales, caminos, puentes, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, así como la administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Alquiler de inmuebles. Transporte: De carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencias, encomiendas, muebles, y semovientes, materias primas y elaboradas, cargas en general, combustibles. Agropecuaria: Explotación directa por sí o por terceros de establecimientos avícolas, ganaderos, agrícolas, apícolas, forestales, frutícolas, de tambos; cría, invernada, venta, cría, de animales de todo tipo; cultivo, compra, venta y acopio de cereales; preparación del suelo, siembra, cosecha; ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos. Industrialización y comercialización de los productos derivados de dichas explotaciones. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos o contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Podrá asimismo presentarse a licitaciones privadas o públicas y contratar con el Estado Nacional, Provincial y Municipal. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del Artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5 del Libro II, título X, del Código de Comercio. 6) Plazo de duración: cuarenta años. 7) Capital Social: \$ 100.000,00. 8) Directorio: Nicolás Germán Steigmeier, CUIT 20-33189167-4, Presidente; y Gustavo J. A. Steigmeier, CUIT 20-17221778-9, Director Suplente. Reelegibles. Durarán en sus funciones tres ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Fiscalización: Según artículo 55 L. 19.550. 11) Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre. Gustavo A. Simaro, Contador Público.

Tn. 91.000

SENDERO DE PAZ S.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado, Acta Asamblea General Ordinaria N° 31, Lincoln, 30.12.2013, en sede social, comparecen accionistas, unánime, quórum legal, presente Presidente Sr. Roberto Cosentino, consideración. Orden del Día: Punto 1°. Ratificar y modificar acta N° 30, del 02.09.13, para trámite ante DPPJ, se aprueba por unanimidad, se transcribe acta N° 30: Acta Asamblea General Ordinaria N° 30, Lincoln, 02.09.2013, en sede social, comparecen accionistas. Orden del Día: Punto 4°. Renuncia Directores Titulares y Suplentes, se aprueba gestión, acepta su renuncia, por unanimidad, Elección nuevo Directorio por un ejercicio, unánime, quórum legal, presente Presidente Sr. Roberto Cosentino, considera-

ción... Designación: Presidente, Sr. Pedro Fabián Michellis, D.N.I. 16.768.667, C.U.I.T. 20-16768667-3, arg., comer., mayor de edad, cas., c/ dom. Buchardo, 364, Chivilcoy, Bs. As, Director Suplente: Marcelo Pedro Leranoz, D.N.I. 13.453.166, C.U.I.T. 20-13453166-6, arg., mayor de edad, comer., cas., c/ dom. Hipólito Yrigoyen, 282, Chivilcoy, Bs. As., se aprueba por unanimidad, aceptan cargos. Punto: 5°, Cambio Domicilio: Se fija nuevo domicilio, reforma Art. 1° Estatuto: Art. 1°: Dom. social, Pueyrredón, 315, Ciudad y Pdo. Lincoln, Bs. As. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 66.017

SENDERO DE PAZ S.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado, Acta Asamblea General Ordinaria N° 30 Lincoln, 02.09.2013, en sede social, comparecen accionistas. Orden del Día: Punto 4°. Renuncia Directores Titulares y Suplentes, se aprueba gestión, acepta su renuncia, por unanimidad, Elección nuevo Directorio por un ejercicio, unánime, quórum legal, presente Presidente Sr. Roberto Cosentino, consideración... Designación: Presidente, Sr. Pedro Fabián Michellis, D.N.I. 16.768.667, C.U.I.T. 20-16768667-3, arg., comer., mayor de edad, cas., c/ dom. Buchardo, 364, Chivilcoy, Bs. As., Director Suplente: Marcelo Pedro Leranoz, D.N.I. 13.453.166, C.U.I.T. 20-13453166-6, arg., mayor de edad, comer., cas., c/ dom. Hipólito Yrigoyen, 282 Chivilcoy, Bs. As., se aprueba por unanimidad, aceptan cargos. Punto: 5°. Cambio Domicilio: se fija nuevo domicilio, reforma Art. 1° Estatuto: Art. 1° ...dom. social, Pueyrredón, 315, Ciudad y Pdo. Lincoln, Bs. As. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 66.016

WHOLENUT S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 98, Rectificatoria, "Wholenut S.A.", Chivilcoy, 18.11.2013, Guillermo Rubén Brousse, Notario, Reg. 5, comparecen: Miguel Hermes Marino, nac. 04.02.58, arg., comer., solt., D.N.I. 11.782.495, C.U.I.T. 20-11782495-1, Sandra Inés Rosa Marino nac. 06.11.63, arg., comer., solt., D.N.I. 16.535.543, C.U.I.T. 27-16535543-7, ambos hijos Huber Manuel Marino y Sara Ester Curcio, c/ dom. San Martín s/n, Cnel. Mom, Pdo. Alberti, Bs. As.; s/ Esc. 45, fecha 03.06.13, constituyen sociedad, denomina: "Wholenut S.A.", dom. legal y sede social, Ameghino, 63, dto. "4", Ciudad y Pdo. Chivilcoy, Buenos Aires. Artículo 9°, no se ajusta al Art. 175, Disp. 51/2012, se rectifica, el cual queda redactado siguiente manera "Art. 9°: Directorio tiene todas facultades para administrar y disponer de los bienes libremente, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conf. Art. 1881, C.C. y Art. 9, Dec. Ley 5.965/63. Puede celebrar en nombre de la Sociedad toda clase actos jurídicos, p/ cumplimiento objeto social, representación legal p/ Presidente. Directorio; resto articulado no sufre modificaciones. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 66.015

ALFA SALUD S.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado, Acta Asamblea General Ordinaria N° 21 24.06.2013, en sede social, comparecen accionistas. Orden del Día: Punto 6°: Elección nuevo Directorio por un ejercicio, unánime, quórum legal, presente Presidente Dr. Roberto Aníbal Gregalio, consideración: ...Designación Sr. Roberto Aníbal Gregalio, Director Titular, y Héctor Alberto Santilli, Director Suplente, se aprueba por unanimidad. Se autoriza Directorio para su inscripción ante DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 66.018

NECOCHEA ENTRETENIMIENTOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio N° 74 del 05/12/2013, se ratificó el traslado de la sede social a la Calle 64 N° 3017, Localidad de Necochea, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, resuelto por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/06/1999. Gastón Vidal Quera. T° XXXII F° 6, CASI. Autorizado por Acta de Directorio N° 74 del 05/12/2013. Gastón Vidal Quera, Abogado.

C.F. 30.062